

POR FALLO QUE EXIGE ADECUACIÓN DE PLANES:



Abogado Róbinson Quelín: "Veo improbable el cumplimiento efectivo de las isapres de lo que dictó la Corte Suprema" (Página 12)

VIAJARON AYER

Por primera vez un representante de Natales en futsal asistirá a sudamericano escolar en Paraguay (Página 30)

DIRECTORA DE CORFO, MARÍA JOSÉ NAVAJAS:



"Tenemos claro que el aporte de la industria del hidrógeno tiene que ser en base al valor compartido con las comunidades" (Página 7)

HOY EN PINGÜINO TV



22.00 horas

Año XV, N° 5.238

Punta Arenas, miércoles 7 de diciembre de 2022.-

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com

Canal 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Cree usted acertada la medida de que no se realicen fuegos artificiales en Punta Arenas para fin de año?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Condenan a 10 años de cárcel a sujeto que robó silla de ruedas a discapacitado

(Página 2)

SUFRÍO LESIONES MENORES

Escolar atropellado mientras se dirigía a clases

(Página 17)



VICENTE DONOSO



Asumió comandante en jefe de IV Brigada Aérea

(Página 17)

DE LUNES A VIERNES

Intensifican campaña de vacunación en Hospital Clínico

(Página 13)



SANHUEZA CON COLÓN



Choque entre vehículos dejó persona lesionada

(Página 16)

Vecinos mostraron sus talentos y recibieron diplomas en "Arte recreativo"

(Página 28)

CASO HAREX

Anulan procesamiento contra general (r) de Carabineros

(Página 10)

AHORA A NIVEL NACIONAL

Continúan coletazos por funcionaria de Desarrollo Social

(Página 5)

EDITORIAL: Nuestros profesores (Página 8)

OPINIÓN: Germán Flores: "Mira cómo crece la ciudad" / Jacques Roux: "¿Gobierno pro mujer?" / Juan Marcos Henríquez: "Un cónclave por la unidad" (Página 9)

Condenado ayer

Chofer ebrio que dejó dos lesionados quedó con licencia suspendida

Con la prohibición de obtener licencia por dos años quedó el responsable de un violento accidente de tránsito que dejó a dos personas lesionadas. Ayer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas lo sentenció por manejar ebrio, imponiéndole también una pena remitida y una multa de 120 mil pesos.

El accidente ocurrió en la madrugada del 14 de noviembre de 2021. Según la acusación, el condenado manejaba un Subaru por Avenida España con 1.59 gramos de alcohol por litro de sangre. Al llegar a la esquina con Bellavista no respetó una señal "ceda el paso" y chocó contra una camioneta Fiat que circulaba correctamente por la calzada.

De acuerdo con la querrela que dio inicio a la causa, el vehículo colisionado resultó con pérdidas totales. Sus dos ocupantes quedaron con lesiones de carácter leve y fueron asistidos por

bomberos y enfermeros del SAMU.

En un juicio simplificado, el responsable del accidente fue condenado ayer por manejo en estado de ebriedad con resultado de daños y lesiones. El tribunal le impuso 300 días de cárcel, pero con pena remitida. Es decir, tendrá que firmar mensualmente en dependencias de Gendarmería por el lapso de un año.

Además, el condenado deberá pagar una multa de 2 UTM (cerca de 120 mil pesos) en cuatro cuotas y no podrá manejar vehículos motorizados por dos años.



Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas

Imponen 10 años de cárcel a hombre que asaltó a minusválido para robarle silla de ruedas

- El sujeto arremetió contra la víctima, de 56 años, en el centro de Punta Arenas, para luego huir en la silla.
- Lo hallaron culpable por robo con violencia y la pena tendrá que ser cumplida de manera efectiva.

Policial
policial@elpinguino.com

A 10 años de cárcel fue condenado un sujeto que asaltó a una persona discapacitada en el centro de Punta Arenas. Por no reunir con los requisitos legales, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas dispuso que cumpla la pena de manera efectiva.

El delito ocurrió el 21 de enero, alrededor de las 20:30 horas. La víctima —que tiene 56 años y era usuario del Hogar de Cristo— se movilizaba en su silla de ruedas por las cercanías de calle Errázuriz con Chiloé.

De improviso, el acusado Andrés Palma Ascencio lo abordó y le arrebató su silla de ruedas,

dejándolo en el piso. También le robó una chaqueta de cuero y un bolso deportivo con productos alimenticios.

Mientras la víctima yacía en la vereda con una contusión nasal, el condenado huyó del lugar a bordo de la silla. Las cámaras de vigilancia del municipio registraron el asalto y permitieron que Carabineros le diera alcance en Waldo Seguel con Magallanes, a un costado de la Plaza de Armas.

El acusado estuvo en prisión preventiva desde que se controló su arresto. Su destino procesal se resolvió en un juicio de fondo. Aunque no compareció la víctima, el Ministerio Público exhibió el registro de las cámaras municipales que captan el ilícito y llamó a declarar a carabineros que participaron del procedimiento.

La prueba bastó para que el tribunal condenara al acusado por robo con violencia, un



El delito ocurrió en la esquina de calle Errázuriz con Chiloé, en Punta Arenas, y fue captado por las cámaras de vigilancia del municipio.

delito agravado por "abusar el delincuente de la superioridad de sus fuerzas, en términos que el ofendido no pudiera defenderse con probabilidades de repeler la ofensa".

Ayer se comunicó la sentencia en su contra. La sala

compuesta por los magistrados Guillermo Cádiz, Luis Álvarez y Connie Fuentealba resolvió imponerle 10 años y un día de presidio. Por la extensión de la pena, esta tendrá que cumplirse en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 214111
61 2 214119
61 2 710046

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES DE COCINA

PLANCHA DE YESO 9MM
\$ 9.490

CERAMICAS NUEVA PARTIDA Y DISEÑOS

PISO FLOTANTE BRILLANTES Y SATINADOS

Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca ☎ 612710046 ☎ +56985806125 +56985806126
☎ +56985806127 ✉ ventas@comercialpatagonia.cl
📱 comercialdelapatagonia 🌐 comercialdelapatagonia

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS.
SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

Brigada de Investigación Criminal

PDI detiene a hombre por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Punta Arenas de la Policía de Investigaciones detuvieron a un hombre adulto por el delito flagrante de lesiones en contexto de violencia intrafamiliar.

Al respecto, el subprefecto Ricardo Mansilla, jefe de la Bicrim Punta Arenas, señaló que "la tarde dellunes, a raíz de un llamado de emergencia al nivel 134, detectives de la Bicrim concurren hasta un domicilio de la

ciudad donde lograron la detención de un sujeto que agredió a su pareja y a su suegro".

Los oficiales trasladaron a la víctima hasta el Hospital Clínico de Magallanes para la atención y constatación de lesiones.

El imputado tenía una orden vigente por el delito de amenazas y cuenta con antecedentes por los delitos de lesiones y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar.

Juan Agustín Meléndez

Exfiscal regional de Magallanes integrará quina de candidatos a fiscal nacional

El martes la Corte Suprema completó la quina de candidatos a fiscal nacional que se presentará al Presidente Gabriel Boric.

Entre los postulantes a líder del Ministerio Público se encontraban Ángel Valencia, abogado; Marta Herrera, directora de la Unidad Especializada Anticorrupción y Jurídica de la Fiscalía Nacional, y Carlos Palma, fiscal regional de Aysén.

A estos se sumaron Nayalet Mansilla, fiscal regional del Nuble, con 10 votos, y Juan Agustín Meléndez, actual suplente del fiscal nacional y jefe regional de Los Ríos, con 9. Este

último también ejerció como fiscal regional de Magallanes en el período anterior al de Eugenio Campos.

Cabe recordar que se debieron completar dos cupos a raíz del rechazo a José Morales, quien era candidato por parte del Presidente de la República a la jefatura del Ministerio Público, y por la renuncia presentada por Rodrigo Ríos a la candidatura.

Tras esto, el Presidente Boric deberá escoger a uno de los 5 candidatos y el Senado deberá rectificarlo con dos tercios del Parlamento. Tal y como se desarrolló en el proceso anterior.

Festival Río Gallegos
137° Aniversario

EL FESTIVAL MÁS GRANDE DE LA PATAGONIA

GRAN APERTURA



DAMAS GRATIS
11 de diciembre



NICKI NICOLE
12 de diciembre



YSY A
12 de diciembre



SOLEDAD
13 de diciembre



EL CHAQUEÑO
13 de diciembre



PIMPINELA
14 de diciembre



PALITO ORTEGA
14 de diciembre



RICKY MARAVILLA
14 de diciembre



LOS PERICOS
14 de diciembre



VIRUS
15 de diciembre



BANDA XXI
15 de diciembre



LA DELIO VALDEZ
15 de diciembre



LUCIANO PEREYRA
16 de diciembre



MIGUEL MATEOS
16 de diciembre



MYRIAM HERNÁNDEZ
16 de diciembre



LOS TIPITOS
17 de diciembre



LOS CAFRES
17 de diciembre



MARÍA BECERRA
17 de diciembre



Seguí las fechas, horarios y novedades



Quedó con arraigo nacional

Formalizan a mujer que habría ingresado encomienda con marihuana oculta en cajetilla de cigarrillos



Ayer la Fiscalía formalizó a una mujer que ingresó una encomienda con 18 gramos de marihuana al Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

La imputada tiene dos hijos privados de libertad. Uno de ellos cumple ocho años de cárcel por una serie de robos en lugar habitado, mientras que la otra es investigada por un delito de parricidio que habría ocurrido el 8 de octubre en Pampa Redonda.

De acuerdo a los antecedentes de la causa, la mujer concurrió el 12 de octubre a la cárcel de Punta Arenas para ingresar una encomienda. Al ser revisada, los gendarmes descubrieron una cajetilla con algunos cigarrillos de marihuana.

El OS-7 de Carabineros llegó al recinto para hacerse cargo del procedimiento. Sometieron la droga a la prueba de campo y confirmaron la presencia de THC, arrojando un peso bruto de 18 gramos.

La imputada quedó apercibida para ser formalizada ayer. En una audiencia telemática, la Fiscalía le comunicó que sería investigada por microtráfico de drogas. "Transportaba sin autorización droga ilícita que pretendía ingresar al recinto penitenciario de Punta Arenas", indicó la fiscal Romina Moscoso en la audiencia.

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas ordenó que la mujer quede con arraigo nacional mientras se prolongue la causa. El plazo para la investigación se fijó en 60 días.

Acción interpuesta ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas

Municipio se querrela contra dueño de terrenos en Laguna Lynch por loteo irregular

- Habría transferido los dominios de su propiedad a través de subdivisiones, a pesar de que los sitios no están urbanizados.
- Una víctima pagó 20 millones de pesos por un loteo, pero el DOM le comunicó que la subdivisión no estaba aprobada.

Policial

policial@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas se querreló en contra de un sujeto que estaría loteando irregularmente terrenos ubicados en el sector Laguna Lynch, un periférico lugar en el poniente de la ciudad.

De acuerdo con los antecedentes de la acción, el querrellado es dueño de siete inmuebles del sector que fueron registrados entre 2017 y 2021 en el Conservador de Bienes Raíces. Sus dominios habrían sido transferidos a través de una subdivisión de los predios, a pesar de que los sitios no se encuentran urbanizados.

Los hechos quedaron de manifiesto el 22 de noviembre, cuando una contribuyente que pagó 20 millones de pesos por un predio concurrió a la Dirección de Obras

Municipales (DOM) para verificar su legalidad. Llevaba consigo un plano del loteo, pero de poco le sirvió: la subdivisión no se encontraba aprobada por la DOM.

De acuerdo con la querrela, el propietario de los inmuebles "ha efectuado actos que tienen como fin enajenar parte del dominio del inmueble para efectos de constituir poblaciones, sin que ello se encuentre urbanizado".

El equipo jurídico del municipio se querrelló por loteos irregulares, un delito dispuesto en la Ley de Urbanismo y Construcciones y en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Solicitan que la Fiscalía despache una orden amplia de investigar a la PDI y que se cite a declarar a funcionarios municipales, entre otras diligencias.

La querrela fue acogida a trámite el lunes por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas. Los antecedentes se remitieron al Ministerio Público para que evalúe el comienzo de la persecución penal.

“

Ha efectuado actos que tienen como fin enajenar parte del dominio del inmueble para efectos de constituir poblaciones, sin que se encuentre urbanizado”.

Querrela de la municipalidad respecto del denunciado.



El querrellado es dueño de siete inmuebles ubicados en sector Laguna Lynch, en el surponiente de Punta Arenas.

ABRIMOS

LOCAL ZONA FRANCA

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

HORARIO DE ATENCIÓN DE 10:30 A 14:00 HRS. - 15:00 A 19:00 HRS.



MAXXIS

SKIL

KARCHER

Geporis

YATO

TECOFIT

MOTUL

SONAX

HANKOOK



RECASUR



VEN A CONOCER NUESTRAS MARCAS

En programa de Radio Agricultura “Mujer de Palabra”

Situación de vulneración ocurrida en Seremi de Desarrollo Social se viralizó a nivel nacional

● En el programa radial, conducido por la exministra de Desarrollo Social Karla Rubilar y el periodista Christian Pino, se dio a conocer lo ocurrido con la funcionaria pública embarazada que había sido desvinculada en Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A nivel nacional ya ha escalado el episodio vivido por la funcionaria pública de la Seremi de Desarrollo Social y Familia de Magallanes que cuenta con 23 semanas de gestación y que había sido desvinculada por el seremi de la cartera, Danilo Mimica.

La desafortunada medida tomada por la autoridad llevó a que los diputados decidieran llamar al ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, a dar explicaciones por lo ocurrido, pese a que a la funcionaria ya le fue renovada su contrato para 2023.

A tal magnitud llegó la desafortunada decisión que en el programa radial de Radio Agricultura “Mujer de Palabra”, conducido por la exministra de Desarrollo Social Karla Rubilar y por el periodista Christian Pino, abordaron la temática, entrevistando a la exseremi de la cartera en Magallanes Liz Casanueva.

“Primeramente quiero aclarar que como sector siempre hemos estado incentivando y aprobando las leyes que protejan y amparen los derechos que les asisten a las mujeres por el solo hecho de ser madres, como la extensión de posnatal de 6 meses de 2011, el posnatal de emergencia en plena crisis sanitaria y actualmente el proyecto de ley que aumenta el posnatal a un año y que se discute en la Comisión de Trabajo y que esperamos que sea aprobado lo antes posible”, dijo Casanueva.

Al recordar cómo habían ocurrido los hechos, la exseremi manifestó que “primero, el 30 de noviembre era la fecha tope para informarles a los funcionarios; a esta funcionaria se le informa el 1 de diciembre ya cerca de las 4 de la tarde, cuando se están retirando casi los funcionarios, y el seremi con un ministro de fe y por lo tanto ahí salen a desmentir y podemos decir que en esta situación había un ministro de fe que puede corroborar que la funcionaria informa que está embarazada, yo misma la encontré el domingo y evidentemente no puede ocultar las 23 semanas de embarazo y por lo tanto no podría alegar que no sabía o incluso no podría pedir un certificado para acreditar



En el programa “Mujer de Palabra”, de Radio Agricultura, se dieron a conocer los graves hechos ocurridos en la Seremi de Desarrollo Social.

eso porque no está en la Ley y el seremi a pesar de que le comunican esto en el minuto no se retrotrae y también la notifica y la desvincula, por lo tanto también hay un maltrato hacia esta funcionaria”.

En tanto, el periodista Christian Pino le consultó a la exautoridad si tanto la seremi de la Mujer y del Trabajo se habían manifestado del hecho, ante lo cual Casanueva dijo que “llama la atención que ni la seremi de la Mujer ni la Seremi del Trabajo se hayan manifestado entregándole su apoyo y llama la atención también que funcionarias que son trabajadoras sociales hayan firmado esta carta de apoyo sin tener la certeza, esto es igual que una mujer que fue maltratada, uno no puede en ningún caso cuestionar la veracidad, porque para eso están las instancias administrativas y de investigación para poder comprobar eso y duele un poco eso por parte

de los colegas trabajadores sociales que firmaron la carta”.

En tanto, la exministra Karla Rubilar añadió que “uno se pregunta qué hubiera pasado si hubiéramos sido nosotros quienes hubiéramos hecho aquello, pareciera que los estándares son diferentes...”.

Ante lo cual Casanueva complementó indicando que “efectivamente, esta situación solo deja entrever la poca preparación profesional y de idoneidad de las autoridades ante estos hechos vulneratorios de cualquier índole”.

Finalmente, Rubilar culminó el programa añadiendo que “yo creo que aquí se puede llamar al Gobierno a la reflexión, hemos visto al Gobierno cambiar de opinión en varias oportunidades y por qué no podría ser una vez más y que de otra forma veamos un cambio de actitud”.

Se arrienda departamento amoblado en edificio José Menendez, 4 habitaciones, 2 baños, amplio living comedor, cocina con logia, sala de estar, quincho, estacionamiento y bodega.

Valor 40 UF

Tratar al teléfono +56 9 96405027
o al correo: inmorent@gmail.com

A partir de este mes

Natales comenzará a cobrar estacionamientos

Debido al incremento de la circulación vehicular en la zona céntrica de Puerto Natales y la dificultad para encontrar espacios de aparcamiento, la Municipalidad de Natales abrió el proceso de licitación de cobro de estacionamientos en julio de 2022. Es así como la empresa de Servicios y Constructora Sur Romeral Limitada se adjudicó al servicio, cuyo cobro se estipula comenzará el 15 de diciembre como fecha tentativa.

La empresa será la responsable de fijar las tarifas y realizar los cobros, mientras que la Municipalidad de Natales, a través del Departamento de Señalética y Tránsito, actuará como unidad técnica del servicio estipulado en las bases administrativas y técnicas fijadas en el contrato acordado por ambas instituciones.

Sergio Ramírez Gallardo, jefe de la unidad de Señalética y Tránsito, manifestó que “esto nace por un ordenamiento que se le da al centro de la ciudad. Todos sabemos que estacionarse es bastante

complicado. Hay usuarios que ocupan las vías para estacionarse el día completo, no hay ninguna restricción al respecto”.

Inicialmente, hasta el 31 de diciembre, 17 cuadras del sector céntrico estarán concesionadas para el cobro de estacionamiento, cuyo horario de cobro será de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 y 15.00 a 20 horas. El valor de 0 a 30 minutos corresponderá a \$350, por cada 10 minutos adicionales se cobrarán \$170 y el máximo por hora será \$850 (IVA incluido). En este primer periodo 2022 el método de pago será solo por medio de efectivo.

A partir del 1 de enero, correspondiente a los periodos 2023-2024, se incorporarán 42 cuadras más del radio urbano, en donde el valor aumentará a \$20 por minuto y el método de pago podrá ser en efectivo, tarjeta de débito, crédito y prepago.

Los sábados, domingos y festivos no se considerará cobro en ninguno de los tres periodos.

PORQUE NOSOTROS TAMBIÉN LO MERECEMOS



Dirección: O'Higgins #1020, Punta Arenas, Chile

Teléfono / WhatsApp: +56 9 8575 2607

Correo: ventas@gaba.cl

Horario de atención: Lun - Sáb / 10:00a 13:00 - 15:00 a 20:30

gabastorepuq / gabastorepuq www.gabastore.cl

En la comuna de Timaukel Inauguran biblioteca pública Karranken Kawe

El esfuerzo conjunto de la Municipalidad de Timaukel y la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural (Serpat) de Magallanes permitió ampliar la cobertura territorial de la Red de Bibliotecas Públicas a un nuevo punto de la Isla de Tierra del Fuego, logrando así extender el acceso al libro y la lectura a las tres comunas de la provincia del mismo nombre.

El pasado jueves 1 de diciembre se inauguró el punto de préstamo N° 568 en la localidad de Cameron, comuna de Timaukel.

La ceremonia estuvo encabezada por el alcalde Luis Barriá, acompañado por concejales de dicha comuna y de Porvenir, el director regional del Serpat, Pablo Quercia, y la coordinadora regional de Bibliotecas Públicas, Isabel López.

En la actividad destacó el entusiasmo de la comunidad local, pues un grupo de adultos y estudiantes de las escuelas de las localidades de Timaukel y Pampa Guanaco participaron a través de la

lectura colectiva del relato local "La llorona de Timaukel", contenido en el libro "Mitos y Leyendas Fueguinas", del autor Mario Isidro Moreno.

El nuevo Punto de Préstamo y Biblioteca Pública lleva el nombre de Karranken Kawe ("Casa para leer", en lengua selk'nam), propuesto por integrantes de la comunidad Selk'nam y refrendado por el Concejo Municipal. La ceremonia de inauguración consideró la intervención de la presidenta de la Corporación Selk'nam Chile e integrante de la comunidad indígena Covadonga Ona, Hema'ny Molina, quien entregó palabras y un canto de agradecimiento por la creación de esta biblioteca en el territorio ancestral de su pueblo.

Posteriormente se efectuó el corte de cinta y apertura de la puerta de acceso a la biblioteca, lugar donde se efectuó la primera actividad de mediación lectora del recinto, con un cuentacuentos infantil a cargo del actor y bibliotecólogo Marco Quiroz.



Alcalde Radonich se reunió con presidente de la Cámara Chilena de la Construcción

Por plano regulador

● Ambas autoridades expresaron su preocupación por el plano regulador de Punta Arenas, que hoy está frenando la construcción en la capital regional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se reunió en la alcaldía con el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Punta Arenas, Omar Vargas, con quienes trataron diversos temas que tienen que ver con el desarrollo de la región.

Uno de los temas principales tuvo que ver con avanzar en la creación de un nuevo plan regulador para la capital regional y la cartera de proyectos de 2023.

Tras finalizar el encuentro, el alcalde Radonich manifestó sentirse cómodo tras el encuentro y dijo que vieron "temas que son fundamentales, vimos cómo la ciudad crece y que la construcción genera crecimiento, pero también empleos, pero hay que hacerlo de manera planificada".

El edil remitió contra el actual plano regulador aprobado en 2016 en la gestión de Emilio Boccazzi, añadiendo



El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se reunió con la Cámara Chilena de la Construcción Punta Arenas.

que "hoy tenemos un plano regulador que es de 2016 y es un muy mal instrumento, y por el cambio de interpretación que hizo la SeremiSeremi en 2019 se han congelado temas muy importantes, como el edificio de la PDI, y obviamente genera una presión sobre los valores de los terrenos para poder construir sobre todo en viviendas sociales".

Al ser consultado Radonich respecto qué conclusiones sacaron tras el encuentro, este dijo que "darles prioridad a los temas de viviendas sociales es fundamental, y vemos en la Cámara un aliado para que los tiempos del Gobierno Regional y también del Serviu se agilicen y le den importancia a algo tan fundamental para las familias", además agregó que "vamos a repasar toda la cartera de proyectos que estamos trabajando para que pequeñas empresas locales puedan estar informadas y sobre todo ser más proactivas en la presentación de ofertas, ya que esto se tiene que licitar por mercado público y es incentivar con una cartera muy importante de proyectos".

Por su parte, Omar Vargas, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Punta

Arenas, dijo que "estamos un poco preocupado, porque hace tres años se ingresaron unas observaciones al plano regulador y creo que ahora en agosto se ingresaron unas observaciones a Contraloría, y todavía no hemos tenido respuesta al respecto. Son observaciones respecto de un estudio medioambiental y esto es por las zonas inundables que existen hoy día en nuestra región, y se necesita un poco de claridad para tener un mejor desarrollo regional y generar varias obras de infraestructura que hoy están detenidas por el plan actual".

Finalmente, Vargas dijo que el encuentro "fue una muy buena reunión donde planteamos nuestra preocupación por el plan regulador y también nos presentaron los proyectos que tienen para 2023 a desarrollar".

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

REMATE

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, en causa rol N° C-34-2014, el 30 de diciembre 2022 a las 11:00 horas, se rematará en forma remota vía zoom, inmueble ubicado en esa ciudad, calle Los Cipreses N° 1254, consistente en sitio y casa N° 7 de la manzana 13, Población Nueva Esperanza, inscrito a fojas 1.106 N°488 Registro Propiedad año 2010, mínimo \$ 24.176.011.-, demás condiciones en bases para la subasta.

JEFE DE UNIDAD



Positivos resultados

Culminó la Semana de la Pyme en Magallanes

Con ocho días de actividades, entre las que se encontraron ferias de emprendedores, visitas, capacitaciones y charlas, finalizó la Semana de la Pyme 2022, la actividad más importante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El evento comenzó en Punta Arenas con una feria de 40 emprendedores regionales en Zona Austral por cinco días, entre los cuales se encontraron artículos de bebés, joyerías, figuras 3D, libros, productos de aromaterapia, terrarios, alimentos envasados y mucho más. Adicionalmente, se llevaron a cabo diversos talleres para los niños.

Además, durante ese período se efectuaron diversas visitas a emprendedores de servicios públicos vinculados con la Seremi de Economía, como Sercotec, Corfo y Sernatur. También a beneficiarias de SernamEG y ProChile.

Directora regional de Corfo, María José Navajas, por hidrógeno verde:

“Buscamos que la industria comparta su valor con la comunidad”

● La autoridad regional afirmó que en la instalación de la futura industria del hidrógeno verde, el concepto de responsabilidad social debe ser reemplazado por el de valor compartido.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La directora regional de Corfo, María José Navajas, afirmó ayer que el concepto de valor compartido que se busca impulsar para la futura industria del hidrógeno verde puede traer importantes beneficios para las comunidades locales, en múltiples ámbitos.

Navajas, quien encabeza la implementación de la Hoja de Ruta regional para el impulso de esta nueva industria, destacó los avances y respondió a los cuestionamientos, como, por ejemplo, el retiro del proyecto Faro del Sur.

“Hay varias cosas en juego, y es que sí o sí el primer proyecto que entrara iba a tener un resultado que iba a tener a todos expectantes. Hay que precisar que eso fue con una empresa y no toda la industria. Lo positivo es que ahora sabemos cómo está funcionando el

sistema y esto les ha servido de ejemplo a todos los proyectos para saber a lo que se van a enfrentar. Desde nuestra perspectiva como Corfo, nuestro objetivo es trabajar para que esta instalación se haga de la mejor forma”.

- **Enel, propietario de HIF, anunció que concentrará sus inversiones en Brasil, Colombia y Chile, dejando fuera a Argentina y Perú.**

“Está claro a nivel internacional que Chile está con la mejor disposición, y nosotros a nivel regional también. Este programa lo que pretende es crear las mejores instancias para que la empresa se llegue a instalar de la mejor forma posible, pero al mismo tiempo para que nosotros como ciudadanos de esta región, el medioambiente de esta región, obtengan beneficios de esto. Nosotros a nivel interno hablamos del concepto de valor compartido. No se tra-

ta de que llega una empresa, se instala y fue, entendemos que esto va a tener muchos cambios. Nos interesa que la región prospere, pero que prospere con la región, con las personas, no aparte”.

- **Se habla de que ya no corre el concepto de responsabilidad social empresarial (RSE), que se pedirá más.**

“Lo que impulsamos es el valor compartido, es decir, que la industria tienen que compartir su valor como empresa con la comunidad y nosotros nuestro valor territorial. No se trata, por ejemplo, que allí donde se instale un proyecto se cree un jardín infantil, como sería la RSE, hay que ir más allá, tienes que compartir tu valor con todo tu entorno. No hablo solo de tu valor económico, sino que ser parte del ecosistema de la región”.

- **Evidentemente, los futuros parques se instalarán**



María José Navajas, directora regional de Corfo.

en zonas ganaderas, ¿cómo ve ese proceso?

“Creo que la forma positiva de verlo puede ser que los ganaderos, al recibir un ingreso extra, van a poder invertir esa plata en más investigación. Hay empresas en la región que han hecho un esfuerzo importante creando, por ejemplo, razas propias. Por ahora, todo está en proyecto, hay que dejarlo claro, pues mientras no

aprueben la resolución de calificación ambiental, los proyectos no existen. Pero aunque no es una certeza, entiendo que se ha conversado la posibilidad de entregar excedentes de agua para riego y alimento animal, o comunidades donde se emplacen los proyectos y que no tienen luz, ni agua, no tienen nada, y esta puede ser la oportunidad de obtener estos beneficios”.



Te Esperamos

Local Recasur Retail Zona Franca



SORPRESAS CADA 30 MIN.

VENTA NOCTURNA

¡OFERTAS POR TIEMPO LIMITADO!

¡NO TE LA PUEDES PERDER!

20:00 hasta 22:55 hrs.



El día Sábado

10 de Diciembre 2022

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EDITORIAL

UNA SALUD Y LA MEDICINA VETERINARIA

Señor Director:

Abordar como país la estrategia One Health (Una Sola Salud), con el objetivo de evitar la aparición de nuevas pandemias como la del Covid-19, es una discusión trascendental.

Para lo anterior, amerita precisamente considerar la importancia de una real comunicación y coordinación entre disciplinas médicas, lo que comienza fundamentalmente con la integración de la medicina veterinaria en el Código Sanitario, protegiendo y fomentando su rol en la sociedad y tomando en cuenta que la decisión de su separación de este último cuerpo legal, en el contexto de la reforma agraria, hoy no se justifica, ya que atenta directamente contra el objetivo de que como sociedad entendamos que existe una efectiva interrelación entre la salud humana, la ambiental y la animal. En este sentido, el enfoque One Health propone una gobernanza transversal a los distintos sistemas o ecosistemas, camino que ha sido reconocido como el único válido en esta época pandémica.

En este contexto, urge la creación de una agencia intergubernamental que, en una primera etapa, identifique ámbitos de desarrollo de esta integración y luego promueva su ejecución en torno a esta estrategia. De esta forma, también se debería apuntar a ordenar materias como la notificación de enfermedades, el uso de fármacos y alimentación de uso animal, temas que hoy se encuentran con una infraestructura duplicada en distintos organismos públicos, lo que revela un sesgo por un enfoque únicamente "humano" o "animal". Esta agencia sería un pilar elemental para propiciar un desarrollo científico y tecnológico, que vaya de la mano con el respeto por el bienestar y la salud de animales, humanos y de nuestro medio ambiente.

Marcela Fresno
Directora Magister One Health – Una Sola Salud
Universidad de Las Américas

Nuestros profesores

“Los padres hacen lo imposible por matricular a sus hijos en algún colegio que les garantice una mejor calidad educativa”.

Estamos en labores de fin de año, época de evaluaciones. En Magallanes, bien vale la pena hacer unas cuantas reflexiones: la educación vista desde el punto de vista económico es una de las mejores herencias que los padres pueden dejar a sus hijos y no debe ser considerada como un gasto de consumo en el presupuesto familiar, dado que los frutos del esfuerzo desplegado por padres e hijos se van a obtener a largo plazo y ellos pueden ser bastante significativos para sus vidas personales y de grandes satisfacciones en lo profesional. En el actual sistema educativo hay casi 100 mil profesores en ejercicio y existen 130.000 alumnos matriculados en las escuelas de pedagogía, pensando que el Estado resguarda la estabilidad funcionaria de los actuales profesores, sal-

vo algunas excepciones que no alteran la mantención en el sistema pensando en jubilar algún día sin mayores incertidumbres, como la ley establece. Pero hay que preguntarse ¿hacia dónde van a confluir los 50.000 profesores que egresarán de las universidades? ¿Hoy tenemos a los mejores pedagogos? Para enseñar a leer y escribir se requiere de profesores con habilidades y condiciones especiales. También se debe poner atención en que hay que exigir que haya profesores especialistas en cada asignatura y finalmente formar profesores de enseñanza media para atender a los jóvenes que deben ser preparados adecuadamente para postular en mejores condiciones a las carreras profesionales que ofrecen los institutos superiores o universidades.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

Tomás Mosciatti
Comentario



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LITIO EN MARICUNGA

Señor Director:

La intención de Codelco de ser la única empresa que pueda extraer litio del salar de Maricunga es dañina para la industria. Este es el segundo mayor salar en el país y restringirlo a solo una empresa, que no ha tenido avances en la explotación de este material, sería un grave error.

Chile es un gigante dormido en la industria del litio, pues en los últimos años nos hemos quedado atrás. Australia, que tiene menos litio y un mayor costo de producción, nos superó y podría ocurrir lo mismo con Argentina y China. Mientras nosotros miramos el piso, los otros países avanzan.

Estamos perdiendo la oportunidad de ser líderes en una industria que representa el futuro de la minería. Seguir cerrando las puertas a las empresas privadas, sobre todo en un salar tan importante como este, solo hará que sigamos perdiendo terreno.

Desincentivar la inversión es frenar el crecimiento y el desarrollo de Chile. Tenemos que innovar, mejorar y encontrar la manera de avanzar en la explotación del litio por el bien del país, en lugar de estancarnos en discusiones que no son el camino correcto. No nos pisemos más los cordones.

Rodrigo Dupouy
Presidente para Latam de Sorcia Minerals

NIÑOS Y NIÑAS FUERA DE LA EDUCACIÓN EN CHILE

Señor Director:

Según los últimos datos del Ministerio de Educación, en 2022, existen 227 mil niños, niñas y jóvenes que están fuera del sistema escolar, 40 mil más que la última cifra publicada en 2020. Esto se ha agravado por la pandemia, durante la cual, según han mencionado autoridades del Mineduc, la cifra de niños, niñas y jóvenes que estando matriculados durante 2021 no asistieron en 2022 es de 50 mil.

Esta situación no solo es preocupante en el contexto de la recuperación de aprendizajes, sino también en los múltiples desafíos que la pandemia ha dejado para el desarrollo de trayectorias educativas positivas. Para ese resultado se necesitan todos los esfuerzos de las autoridades y la sociedad civil, de modo de contrarrestar los factores de riesgo asociados: repitencia, inasistencia, ambientes poco pertinentes para el aprendizaje, entre otros.

En este contexto, el Mineduc ha puesto todos los esfuerzos en la recuperación temprana de estudiantes que por la pandemia han salido de los establecimientos educativos, además de trabajar en medidas que restituyan la importancia de la educación para jóvenes y adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida. Como Red de Organizaciones que Atienden la Exclusión Escolar (ROAEE), relevamos el esfuerzo dialéctico y práctico, de parte de los equipos del Ministerio de Educación, por diseñar una política de revinculación educativa con focos esenciales y bien proyectados.

En este marco, los desafíos son enormes y creemos que es necesario avanzar en la consolidación de una política pública que atienda a niños, niñas y jóvenes que han sido excluidos del sistema escolar de manera integral y permanente, considerando:

a) Aumento de recursos para fortalecer los acompañamientos que realizan las organizaciones públicas y de la sociedad civil para la recuperación de trayectorias educativas.

b) Asegurar que exista una oferta de reingreso/reinserción en un porcentaje amplio de las regiones de Chile. Lo que permita enfrentar el fenómeno de la exclusión escolar de manera descentralizada.

Como ROAEE ponemos, como siempre, a disposición de quien lo requiera nuestra vocación y experiencia de trabajo socioeducativo en terreno, por aquellos que el sistema ha privado de tanto, de lo que por derecho les corresponde.

Red de Organizaciones que Atienden la Exclusión Escolar (ROAEE)

SOBRE EL INE Y EL USO DE DATOS ADMINISTRATIVOS

Señor Director:

Hace algunos días se realizó un congreso sobre el uso estadístico de registros administrativos de la población. Esto es muy positivo, pues la experiencia internacional, en particular en países como Estados Unidos, Francia o Canadá, muestra que su uso mejora la calidad de los productos generados por las agencias estadísticas. Por ejemplo, Statistics Canada, la agencia federal canadiense de estadísticas, es la encargada de depurar y analizar los datos administrativos provenientes de declaraciones tributarias, datos de defunciones, el censo, y además de gestionar y producir encuestas de empleo, caracterización socioeconómica y, por supuesto, medir la inflación.

Combinar los datos administrativos con datos de encuestas o el Censo tiene múltiples ventajas. Una de ellas es que en el caso del Censo poblacional no sería necesario preguntar por datos de ingreso formal, pues estos estarían disponibles en las declaraciones tributarias. Otra tiene que ver con una mejor forma de medir ciertos indicadores, como el nivel de pobreza y desigualdad. Esto último permitiría, por ejemplo, responder oficialmente si la desigualdad ha disminuido o no en los últimos 30 años.

Sin embargo, para que esto se concrete se necesita una agencia estadística independiente, que no esté supeditada a un ministerio en particular y, por tanto, al ciclo político, y que cuente con mayores facultades, como tener acceso a datos tributarios.

En el siglo XXI los datos son la nueva divisa. Por ello se debe proyectar el INE como un organismo autónomo, similar al Banco Central de Chile, con mayor acceso a la información, para hacer un buen uso de ella.

Pablo Gutiérrez
Académico Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GERMÁN FLORES MORA,
PERIODISTA LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

“Mira cómo crece la ciudad”

“Mira cómo crece la ciudad, se alza la estructura del metal, se cambió la piedra por cemento, han nacido casas de cerro a mar. Mira cómo crece la ciudad fruto del esfuerzo creador, del primero que llegó a esta tierra, de miles de manos y sudor. Y así creció, se construyó con sacrificio, se enraizó, se levantó a duros golpes”.

Así reza parte de la letra de la canción “La Ciudad”, del Grupo Taller Altura, a través de la obra “El Pionero”, entrenada en el año 1981. De aquella presentación ya han pasado 41 años y, en ese entonces, esta obra musical daba cuenta de cómo Punta Arenas había crecido desde su fundación el 18 de diciembre de 1848, cuando se traslada la población desde el Fuerte Bulnes hasta nuestra actual ubicación, siempre a orillas del Estrecho de Magallanes.

De esa fundación, en un par de días más, la capital de Magallanes, la ciudad puerta de entrada al Continente Antártico, llamada de igual modo la “Perla del Estrecho”, cumplirá 174 años de existencia. Sin duda en todos estos años las distintas generaciones, de chilotas, croatas, alemanes, italianos, franceses, suizos, ingleses, españoles, entre otros, han visto cómo ha crecido la ciudad.

Tal como dice la canción del Grupo Taller Altura, escrita como hace más de cuatro décadas, Punta Arenas ha crecido con sacrificio, con sudor, se ha levantado a duros golpes y ha crecido de cerro a mar, pero en los últimos años también ha crecido por el norte y por el sur, se han construido calles y nuevas avenidas, nuevas poblaciones, nuevos barrios y nuevas villas, han llegado nuevos habitantes de distintas naciones del continente. Así la capital de Magallanes sigue creciendo, no solo en infraestructura, sino que también en habitantes.

Ante esta realidad de crecimiento vale la pena preguntarnos cómo nos preparamos para enfrentar los desafíos del futuro, cómo planificamos una ciudad de aquí a los próximos 30, 40 y 50 años, qué les dejaremos “a los que vendrán después”, a las futuras generaciones, que tendrán que enfrentar los desafíos del futuro. Por ello creemos que es tiempo de empezar a trabajar, a pensar y planificar en la ciudad que queremos para las próximas décadas.

En estos desafíos de planificación de Punta Arenas debemos tener presente el bienestar y calidad de vida de nuestra gente, pensar en una ciudad moderna para las próximas generaciones que nos reemplazarán.

La columna de...

JACQUES ROUX V.,
CIENTISTA POLÍTICO DE LA UNIVERSIDAD DE CAROLINA DEL SUR,
ESTADOS UNIDOS

¿Gobierno pro mujer?

Estos últimos días se han vivido acontecimientos graves en cuanto al trato que el Gobierno, y en particular el Ministerio de Desarrollo Social, les ha dado a ciertas funcionarias y exfuncionarias. Como he mencionado en programas de radio y columnas anteriores, no he querido en general criticar al Gobierno en lo que respecta a su gestión, que ha sido bastante pobre, sobre todo en nuestra región, pero en los sucesos ocurridos con estas mujeres no me puedo quedar callado y dejarlo pasar como si nada ocurrió, como también lo hice cuando el gobernador Flies dijo que la exseremi de Economía debía renunciar a su posnatal y que lo que estaba haciendo (seguir la ley y ocupar su posnatal) era un aprovechamiento político. El hecho grave es el ocurrido en nuestra región, y en particular en la Seremi de Desarrollo Social con una funcionaria embarazada. Acá el tema fue que despidieron a la funcionaria, y al momento de comunicarle, ella señala que se encuentra embarazada, por lo cual no la pueden despedir, y ahí es donde se le dice que se le informará a nivel central de todas formas que es lo que se hace, por lo cual hasta ese momento seguía el proceso de desvinculación en curso. Me detendré primero acá, porque este hecho me parece grave, debido a que si el Gobierno en campaña y ahora lo que lleva se ha autodenominado un gobierno feminista, lo mínimo es que tengan empatía con este tipo de situaciones, y lo que yo hubiese hecho es al momento de saber de inmediato decirle que el proceso queda obsoleto y que sigue en sus funciones tal como lo venía haciendo. El día jueves 1 es donde ocurren estos hechos, y justo la subsecretaria de la cartera andaba en la región, en la cual se le pregunta por los hechos e informa que la funcionaria seguiría en sus funciones y se dejaría sin efecto la resolución de despido. Nuevamente, no se ve nada malo en los dichos, de hecho, es lo que debía ocurrir, el tema es que no era cierto que se le había comunicado a la funcionaria. Recién el día viernes a última hora se le informa que seguirá en sus funciones sin pedirle ni siquiera una disculpa por todo el mal rato ocurrido, como el de la ANEF en donde saca un comunicado en donde señalan que no pueden referirse ni tomar acciones de los hechos porque las funcionarias no pertenecen al gremio, lo cual me parece nefasto, porque la asociación de funcionarios debiese velar por todos los funcionarios públicos, sin importar ideología política ni tampoco si están o no asociados. Además, que en parte del comunicado señalan lo siguiente “...siempre hemos velado por los derechos fundamentales de sus trabajadores, sobre todo en la protección de la maternidad, rechazando todo acto de vulneración, incluso la mala utilización de esta”. Me gustaría preguntarles qué significa a lo que se refieren al final “incluso la mala utilización de esta”, o sea justificando los hechos o actos del Gobierno contra la funcionaria embarazada, impresentable. Y tal como lo he dicho en todos estos años que trabaje en el servicio público, siempre critiqué a la ANEF por este tipo de hechos, porque a lo único que se dedican es a hacer política barata, tratando siempre de cuidar a sus amigos o a los que piensan igual a ellos, y no a mejorar de verdad las condiciones de todos los funcionarios y a que el Estado funcione de una mejor manera, partiendo con que las evaluaciones sean reales y no poniendo puros 7 a todos porque si no la ANEF se va a paro.

Espero que la gestión del diputado Jackson de que la Cámara de Diputados oficie al ministro Jackson por la grave vulneración a la funcionaria, y tengan que ir a dar la cara para contar todos los hechos que ocurrieron funcione, como también decir en qué situación se encuentra una demanda de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales presentada hace unos meses por otra funcionaria embarazada.

Nuevamente vemos un Gobierno poco consecuente, por un lado diciendo que son un gobierno feminista, pero en cuanto a los hechos y acciones, que es lo que importa, dejan hartos que desear.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
ACADÉMICO, DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Un cónclave por la unidad

Las cúpulas de los partidos que sustentan el Gobierno junto a los mandatarios en el Ejecutivo han realizado una serie de encuentros llamados “Cónclaves”, con la finalidad de priorizar y avanzar hacia una agenda concreta que se conecte con las necesidades de la gente y mejorar la relación entre las dos coaliciones (culturas) que constituyen el oficialismo. Dichos cónclaves de a poco se han ido replicando en regiones y en los próximos días se debería realizar en Magallanes. Lo cierto es que, hasta ahora, por necesidad, más pragmatismo que convicción, el Presidente ha ido integrando en forma progresiva a militantes del Socialismo Democrático, y ha hecho un llamado a constituir una única alianza que reúna las dos coaliciones. Lo que parece obvio y necesario mantiene un inconveniente: sigue siendo un ejercicio cupular alejado de las bases.

Lo cierto es que, a pesar de tener un ideario y visión de país bastante similar, los partidarios de ambas coaliciones se miran de reojo y se hacen juicios muchas veces despiadados sobre su proceder. Quizás producto de un choque generacional la discusión termina siempre ligada a la experiencia o inexperience de ambas coaliciones. De esta forma, especialmente desde el Frente Amplio, los miembros de Apruebo Dignidad critican y rechazan los gobiernos de la Concertación, comúnmente sobre su obra asociada a mantener el modelo neoliberal, pero con una marcada posición desde una superioridad valórica. Por otro lado, una parte del Socialismo Democrático vio irrumpir con cierto grado de simpatía una generación de jóvenes que enarbolaban las consignas pendientes de la Concertación, pero al mismo tiempo con una creciente molestia producto de la falta de comprensión y justicia al proceso histórico reciente y a la experiencia de gobernar, asignando en forma despectiva la calificación de inexperiencia, falta de realidad e infantilismo a sus postulados. En este escenario, en la integración de las coaliciones se mezclan varias posiciones: los que reniegan de la invasión de los oportunistas, los que se amoldan a las exigencias de la circunstancia procurando el objetivo de gobernar, los ofendidos que ven como enemigos a los reformistas de los 30 años, los que pretenden aclarar las diferencias para alcanzar objetivos comunes de sociedad abandonando la estigmatización y recriminación.

Entre medio de todas las posiciones se instala la visión del Presidente Boric, que, en el ejercicio de gobierno, sopesa las responsabilidades y dificultades de conducir un país cuando las condiciones sociales, políticas, estructurales y económicas lo hacen moderar y alterar el rumbo preconcebido, a pesar de la incertidumbre que ello provoca en sus partidarios. Otra cosa es con guitarra, declaró hace muy poco. Porque otra cosa es ganar y seguir siendo minoría, otra cosa es teorizar ante una realidad que te desborda y condiciona, otra cosa es gobernar para el pueblo cuando el pueblo tiene otras opciones, otra cosa es impulsar cambios cuando la institucionalidad no te lo permite. Para avanzar, el Presidente ha dicho que es fundamental la unidad, dejar de lado las recriminaciones y dedicarse a gobernar. El Presidente nos llama a avanzar con lo bueno de la experiencia adquirida y los sueños de un Chile mejor y justo.

Un cónclave no puede posponer u obviar la enorme fractura interna del conglomerado, producto de las culturas e ideologías distintas que la integran. Un cónclave debe llevarnos a encontrar los puntos de anclaje que nos permitan generar un vínculo y compromiso con los objetivos país y de gobierno. Se deben dejar de lado las recriminaciones, pero con honestidad y objetividad en los juicios históricos. Se deben generar espacios para autoflagelantes y autocomplacientes, que sin perder el rumbo nos permita gobernar con realismo político. Priorizar la agenda y el programa no es claudicar, es construir las bases del Chile que viene.

Especie fue vendida en 400 mil pesos

Con pena remitida quedó condenada por robo de bote en bodega de Leñadura

Ayer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas sentenció a una joven de 22 años que sustrajo un bote pesquero para venderlo en 400 mil pesos. Fue hallada culpable de robo en lugar no habitado y tendrá que firmar mensualmente en Gendarmería por 540 días.

El delito ocurrió el 14 de junio de 2020. En horas de la mañana, Ruby Aguilar González y Carlos Muñoz Alvarado concurren a una bodega que almacenaba un bote en el sector Leñadura, a 10 kilómetros al sur de Punta Arenas.

Luego de fracturar el candado del galpón, la pareja simuló ser propietaria del bote y se lo vendió a un tercero

que había sido captado a través de Facebook. El comprador pagó 400 mil pesos y retiró la especie con un carro de arrastre de la víctima.

Carabineros aclaró el delito en el empadronamiento de testigos. Luego de la denuncia, se entrevistaron con la condenada—que es vecina del sector— y reconoció su autoría en los hechos junto al otro imputado.

Muñoz Alvarado—que tiene antecedentes por delitos contra la propiedad— cumplió con arresto domiciliario total desde que se controló su detención. En marzo de 2021 lo sentenciaron por robo en lugar no habitado y la pena se le dio por

cumplida por el tiempo que estuvo privado de libertad.

El juicio en contra de la mujer se dilató porque la defensa intentó concluir la causa a través de un acuerdo con la víctima. Sin embargo, ello no fue posible; finalmente ayer se sometió a las reglas de un juicio abreviado y fue condenada por el robo del bote.

El tribunal le impuso 540 días de cárcel, pero podrá cumplir su pena a través de la remisión condicional. Mientras se prolongue la pena quedará bajo la observación del Centro de Reinserción Social de Gendarmería a través de una firma mensual.

Se acogió el recurso de amparo de su defensa

Caso Harex: anulan procesamiento contra general (r) de Carabineros

- El general (r) Hernán Bravo se suma a otros cuatro encausados cuyo proceso fue anulado por la Corte de Punta Arenas.
- La Corte de Apelaciones de Punta Arenas acogió el recurso de amparo de su defensa.

Policial

policial@elpinguino.com

El auto de procesamiento que busca determinar responsabilidades penales en la presunta sustracción de Ricardo Harex González sumó un nuevo giro. Ayer la Corte de Apelaciones de Punta Arenas anuló el proceso en contra del general de Carabineros en retiro Hernán Bravo Arís, quien era sindicado como uno de los encubridores en la desaparición del estudiante salesiano.

Con este fallo, la Corte de Punta Arenas ha anulado el proceso en contra de seis personas, aunque la resolución respecto a tres de ellos está pendiente de ser revisada por la Corte Suprema.

El general Bravo fue procesado junto a otros tres carabineros y tres sacerdotes salesianos, incluyendo al exobispo Bernardo Bastres. La exministra en visita Marta Jimena Pinto les impuso a todos la prisión preventiva, pero posteriormente la Corte de Punta Arenas ordenó su libertad previo pago de una fianza de 200 mil pesos.

En las semanas sucesivas el máximo tribunal magallánico anuló el procesamiento en contra de Bastres y el sacerdote Leonardo Santibáñez, además de los carabineros Héctor Peña Monsalves, Máximo Sánchez y Anwar Kharufeh. En los respectivos fallos, la Corte resolvió que no había antecedentes suficientes para dar por justificada la existencia del delito base ni la participación que les atribuían.

Ahora fue el turno del general Bravo. En el recurso de amparo, su abogado Hernán Benavides alegó

que “no existe indicio alguno en esta causa que pueda presumir o suponer que mi defendido tuvo una actuación ilícita que permita configurar su conducta como de encubrimiento. Al contrario, todas sus actuaciones profesionales, como general jefe de Zona en Magallanes, estuvieron orientadas a proporcionar y disponer que todos los recursos humanos y materiales de Carabineros se destinaran a la búsqueda del menor Ricardo Harex González desde el mismo día de que fue informado de este hecho policial”.



El auto de procesamiento busca determinar responsabilidades penales en el procesamiento de Ricardo Harex.

Al igual que el resto de los encausados, su acción fue acogida por la Corte de Apelaciones, que resolvió anular el procesamiento en su contra.

Los abogados de la familia Harex o el INDH

—que es parte querellante de la causa— pueden apelar a la Corte Suprema. Precisamente en esa etapa se encuentran los otros tres carabineros procesados.

SE NECESITA

CHOFER / OPERARIO

LICENCIA DE CONDUCIR A4 O A2 (ANTIGUA)
SUELDO LÍQUIDO \$620.000
HORARIO DE TRABAJO

LUNES A SÁBADO HORARIO 07:00 A 15:30 HRS.
INTERESADOS PRESENTAR
CURRICULUM EN MARDONES N°220.

VENDO

LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS

TRATAR AL

968452017 - 953436763

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, la obra "CONSERVACIÓN PINTURA EXTERIOR LICEO POLITÉCNICO CARDENAL RAÚL SILVA HENRIQUEZ, PUNTA ARENAS" bajo la ID 2351-58-LE22

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- AUXILIAR DE ASEO
- PILETEROS

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO
SISTEMA DE ROL

ENVIAR ANTECEDENTES A:
postulaciones@vilicicsa.cl

O presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina, comunicarse al celular +56974763391 (whatsapp)

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- AUXILIAR DE ASEO
- PILETEROS

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO
SISTEMA DE ROL

ENVIAR ANTECEDENTES A:
postulaciones@vilicicsa.cl

O presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina, comunicarse al celular +56974763391 (whatsapp)

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- BODEGUERO
- ENCARGADO DE BODEGA
(2 años de experiencia en el cargo, comprobable)

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO
SISTEMA DE ROL

ENVIAR ANTECEDENTES A:
postulaciones@vilicicsa.cl

O presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina, comunicarse al celular +56974763391 (whatsapp)

Al continente

Tabsa aumentó zarpes desde Porvenir

Con el propósito de brindar una mayor cantidad de alternativas de conectividad a los habitantes de Tierra del Fuego, Tabsa implementó los miércoles y viernes un viaje con base en Porvenir. De esta forma, la nave zarpará, esos días, desde la capital de Tierra del Fuego a las 8 horas y retornará a las 17.30 horas desde Punta Arenas, permitiendo a los habitantes, por ejemplo, realizar trámites y retornar a sus hogares el mismo día.

El gerente general de Tabsa, Cristóbal Kulczewski, dijo que con ello se busca mejorar la conectividad entre la isla y el continente. "Incorporamos, a partir de esta semana, un cruce adicional que tendrá puerto base Porvenir, cuyos habitantes ahora podrán contar con dos zarpes desde las ocho de la mañana hacia Punta Arenas los miércoles y viernes de cada semana y en forma permanente".

Al respecto, la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Karim Fierro, indicó que "esto significa una mejora sustancial de conectividad para la comunidad fueguina, permitiendo no solamente tener este doble cruce los miércoles sino que complementar los viernes".



Declaró Adriana Aguilar, gerenta de la Cámara de Turismo de Última Esperanza

Bajas cifras de visitantes al Paine golpean el turismo

● La dirigente afirmó que todavía espera medidas concretas del Gobierno "en favor de un sector que ha visto interrumpido su desarrollo".

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La gerenta de la Cámara de Turismo de Última Esperanza, Adriana Aguilar, pidió al Gobierno un mayor apoyo al sector, dado el grave impacto que este ha sufrido en los últimos meses, a raíz de la pandemia y el posterior paro de guardaparques.

Según explicó, uno de los factores externos que han golpeado al sector es el alza de la inflación en países que tradicionalmente generaban un gran número de visitantes extranjeros, a lo que se suman la tardanza en normalizar la llegada de turistas extranjeros, los restringidos horarios de funcionamiento de los pasos fronterizos, la paralización de Conaf, en noviembre, entre otros.

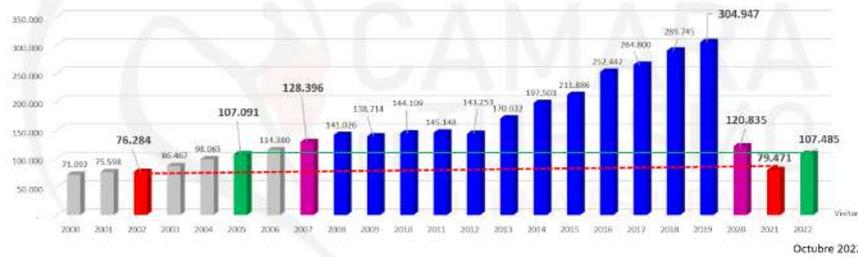
"Por todo lo anterior, se cree que el número de turistas extranjeros será bajo en comparación a temporadas previas a la pandemia y que el gasto del turista nacional será moderado y coherente a la situación económica actual que vive Chile", declaró.

Impacto

"Basta con observar las cifras de llegada de visitantes que ha tenido a la fecha el Parque Nacional Torres del Paine para entender que no estamos para nada cerca de lograr la anhelada recuperación del turismo en Magallanes. El nivel de recuperación en la llegada de turistas nos puede dar las señales aproximadas del nivel de recuperación de la empleabilidad y el endeuda-

CÁMARA DE TURISMO DE ÚLTIMA ESPERANZA

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE VISITANTES P.N. TORRES DEL PAINE 2000-2022



El gráfico de la Cámara de Turismo de Última Esperanza busca denunciar el impacto que ha tenido para el sector la baja de turistas.

miento de sector turismo en la región. Antes de la pandemia, el Parque Nacional Torres del Paine llegó a recibir 304 mil visitas, mientras que en lo que va del año alcanza la cifra de 107 mil visitas registradas hasta octubre. No se tienen todos los datos para comparar temporadas turísticas.

- ¿Cuándo se podrá hablar de una normalización en el sector turismo de Magallanes?

"Cuando se cree que por fin llega la reactivación, algo ocurre y el turismo se vuelve a desplomar en Magallanes. En octubre se apreció un importante incremento en la llegada de visitantes extranjeros al Parque Nacional Torres del Paine, lo que fue una señal alentadora que permitía proyectar una buena temporada.

Sin embargo, las consecuencias del mal manejo del Gobierno frente al paro de los guardaparques, que extendieron esta manifestación por más 20 días, provocó otro duro golpe para la actividad turística".

Como consecuencias, indicó, noviembre prácticamente no tendrá registros. "Es difícil calcular el real impacto negativo y las pérdidas económicas que dejó esta situación en las micro y pequeñas empresas de turismo a nivel local; sin embargo, si se podrá tener una estimación de los ingresos perdidos por concepto de entradas que dejó de percibir el Parque Nacional Torres del

Paine y otras áreas silvestres protegidas del país y la región durante el largo tiempo en que se desarrolló el paro de los guardaparques. Calcular la pérdida en la imagen del destino también es complejo, porque la situación puso en evidencia todas las debilidades de un atractivo turístico galardonado internacionalmente, que expuso todas sus falencias y la falta de atención y abandono en la que se encuentra. Desde el sector privado aún esperamos las reacciones del Gobierno, una evaluación realista, decisiones y apoyos para un sector que ha visto interrumpido su desarrollo", concluyó.

Reunión con autoridades

Adultos mayores de Williams se hicieron oír

La delegada provincial Antártica, María Luisa Muñoz, participó en un diálogo ciudadano con adultos mayores de Puerto Williams.

En la oportunidad se presentaron fondos disponibles por parte de la institución y también se escucharon las inquietudes de las personas mayores que residen en la zona austral.

Entre las principales inquietudes que se hicieron presentes destacó un mejoramiento en los servicios de interconsulta enfocados en los adultos mayores, especialmente respecto a las dificultades logísticas asociadas a los viajes que deben realizar a Punta Arenas por temas de salud.

Asimismo, las personas mayores requirieron más oportunidades de viajes recreacionales que normalmente se ofrecen mediante convenios de Senama y Sernatur.

La autoridad provincial destacó la posibilidad que los adultos mayores que viven en la Provincia Antártica hagan valer sus necesidades ante las autoridades y que estas puedan dialogar con ellos.



RINCÓN GANADERO
Patagonia



TRACTOR YARD MACHINE

547 CC, ANCHO DE CORTE 42", 19HP

\$2.630.000 C/IVA

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl
 Rincon_ganadero El Rincón Ganadero

Comercial Alfa
AUSTRAL

FERRETERIA
100% ONLINE



DESPACHO EN MENOS
DE 24 HRS

ATENDEMOS
EMPRESAS Y PARTICULARES

+569 74787747

Edelmag

Hoy se encenderá el tradicional árbol navideño

A partir de las 21 horas de hoy la empresa Edelmag invitó a la comunidad a la ceremonia de encendido del árbol de Navidad de Punta Arenas, a un costado del Monumento al Ovejero.

Villancicos, chocolate caliente y galletas serán la antesala para iluminar la estructura de 12 metros.

Este año, en los minutos previos al encendido del árbol de Navidad el municipio local presentará a sus elencos, encabezados por el Coro del Teatro Municipal, dirigido por Joshua Obilinovic, y la Orquesta Latinoamericana, dirigida por Víctor Véliz.



Abogado Róbinson Quelín y fallo que exige la adecuación de planes:

“Veo muy difícil que isapres acaten fallo de la Suprema”

● El profesional, quien ha representado durante años a los clientes de las isapres afectados por alzas de planes, se mostró pesimista sobre la materia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El abogado Róbinson Quelín manifestó ayer que veía pocas posibilidades de que el fallo de la Corte Suprema, que exige a las isapres adecuar sus planes de salud a la tabla de factores vigente y devolver los dineros cobrados en exceso, sea efectivamente cumplido, tal y como lo dispuso el máximo tribunal.

Por años el abogado ha representado en Punta Arenas a afiliados de isapres afectados por alzas unilaterales en el valor de sus planes.

Consultado sobre el dictamen del máximo tribunal, expresó: “La sentencia de la Corte Suprema lo que viene a hacer es ordenar que se unifiquen los planes y se cumpla la normativa, porque la tabla de factores que está



Róbinson Quelín se mostró pesimista respecto a la efectiva aplicación de lo dictado por la Suprema.

vigente no es la que aplican las isapres, y ese es el motivo por el que los afiliados recurren de protección”.

Pero, dada su experiencia, Quelín no se muestra

optimista. “Pienso que es bastante poco probable que las isapres puedan cumplir con lo que resolvió la Corte Suprema, primero para adecuar los miles de planes que existen en todas las isapres y, en segundo lugar, respecto de la restitución de los cobros en exceso. Lo veo improbable porque la tramitación de los recursos de protección es una gestión bastante engorrosa y ya cobrar las costas a las que son condenadas las isapres es un trámite complejo y, por lo tanto, no veo que en la práctica y en la realidad esa resolución tenga un cumplimiento efectivo”.

- Pero las isapres no pueden eludir un dictamen de la justicia...

“En la letra, no, nadie puede hacerlo, pero en la práctica las isapres muchas veces no acatan las resoluciones, por ejemplo, de órdenes

de no innovar e, incluso, los fallos. Constantemente pedimos que se informe a la Corte de cómo se acatan los fallos y hay un alto número de isapres que no informan ni acatan las resoluciones judiciales, y eso lo hemos visto muy seguidamente en esta corte de Punta Arenas, y por ello veo improbable el cumplimiento efectivo de lo que dictó la Corte Suprema. No me parece que sea algo que en los hechos pueda ocurrir así como se estableció”.

Y dio un dato. “Revisé ayer las causas anteriores a 2022 y casi ninguna de las resoluciones judiciales ha sido cumplida de manera íntegra”.

Además, las isapres tienen otras cartas, expresó, como, por ejemplo, recurrir al Tribunal Constitucional, entre otras opciones.

Por temporada estival

Conaf llama a integrarse a brigadas forestales

Un llamado a personas residentes a nivel regional para que se incorporen a las brigadas de Conaf durante esta temporada hizo ayer la corporación ante la necesidad de prevenir riesgos de incendios forestales en un contexto de altas temperaturas y fuertes vientos en la zona.

Las personas interesadas en postular deben hacerlo al correo: postulaciones.conaf.xii.

Refuerzos

En este escenario, la Brigada Palma 19, procedente de la Región de Valparaíso, arribó a la región para apoyar la labor de prevención y combate de incendios forestales en el Parque Nacional Torres del Paine.

Sus 11 integrantes se trasladaron hasta la base de brigada de Conaf ubicada en el sector de Río de Los Ciervos, donde recibieron la bienvenida oficial por parte de la directora regional, Alejandra Silva, y el equipo del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales. Desde allí fueron trasladados hasta el Parque Nacional Torres del Paine para apoyar a la dotación de brigadistas que Conaf mantiene en esta área silvestre protegida que está bajo su administración.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

PRÓXIMAMENTE

EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN CIRCUNVALACIÓN ESQUINA GENERAL DEL CANTO

TERMO AUSTRAL

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 - +56 9 82812334
 Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: https://www.termoaustral.com

Estamos Buscando

MEDICO VETERINARIO

ENVÍA TU CV AL SIGUIENTE EMAIL:
 HDIMTER@RINCONGANADERO.CL

CONTACTANOS AL +56 9 53089521

Para usuarios que su condición les impida trasladarse

Vacunatorio Hospital Clínico refuerza trabajo con Hospitalización Domiciliaria

● La enfermera del vacunatorio, Karla Vega, informó que la institución cuenta con todas las vacunas que se encuentran insertas en el Programa Nacional de Inmunización.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

El vacunatorio del Hospital Clínico Magallanes (HCM) retomó con fuerza su campaña de vacunación a usuarios que deseen acudir al establecimiento de salud para recibir el antídoto.

De acuerdo con la enfermera del vacunatorio Karla Vega, la institución cuenta con todas las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, hepatitis B y todas aquellas que son parte del calendario del Programa Nacional de Inmunización (ver documento) a adultos mayores y población en general.

“Asimismo, nuestro vacunatorio posee algunas vacunas particulares, tales como PPVIH, postulant a Ley Ricarte Soto, entre otras”, explicó la enfermera.



Los usuarios que deseen vacunarse deben acudir al CAE Adultos, primer piso del Hospital Clínico.

Además, el vacunatorio trabaja en conjunto con la Unidad de Hospitalización Domiciliaria HCM, para inocular a todas las personas que por su condición médica no pueden acercarse al establecimiento.

El vacunatorio está disponible para funcionarios del establecimiento y usuarios. Su horario es de lunes a jueves de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 16:00 horas, y los viernes de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 15:00 horas.

“No hay necesidad de agendar hora, pueden llegar y acercarse al vacunatorio ubicado en el primer piso, en CAE Adulto, en pasillo de toma de muestras”, precisó la funcionaria.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN 2022

VACUNACIÓN DEL LACTANTE		
EDAD	VACUNA	PROTEGE CONTRA
Recién Nacido	BCG Hepatitis B	Enfermedades invasoras por <i>M. tuberculosis</i> Hepatitis B
2, 4 y 6* meses	Hexavalente Neumocócica conjugada *5to prematuros Tres vírica - 1ª dosis	Enfermedades invasoras por <i>H. influenzae</i> tipo b (Hib) Poliomielitis Enfermedades invasoras por <i>S. pneumoniae</i>
12 meses	Meningocócica conjugada Neumocócica conjugada	Enfermedades invasoras por <i>N. meningitidis</i> Enfermedades invasoras por <i>S. pneumoniae</i>
18 meses	Hexavalente Hepatitis A Varicela - 1ª dosis Fiebre Amarilla**	Hepatitis B, Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva Enfermedades invasoras por <i>H. influenzae</i> tipo b (Hib) Poliomielitis Hepatitis A Varicela Fiebre Amarilla
VACUNACIÓN DEL PRE-ESCOLAR		
36 meses	Tres vírica - 2ª dosis Varicela - 2ª dosis	Sarampión, Rubéola y Parotiditis Varicela
VACUNACIÓN DEL ESCOLAR		
1º Básico	dTIp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4º Básico	VPH - 1ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5º Básico	VPH - 2ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8º Básico	dTIp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
VACUNACIÓN DEL ADULTO		
Embarazadas desde las 28 semanas de gestación	dTIp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
Personas mayores de 65 años y más	Neumocócica polisacárida	Enfermedades invasoras por <i>S. pneumoniae</i>

Vacunas insertas en el Programa Nacional de Inmunización del Ministerio de Salud.

SUPERMERCADO

punta arenas

OFERTAS

Felices!
¡Fiestas!

ASIENTO
FRIGOMERC - CAT. V IMP.
Stock: 800 Kilos

\$7.490 Kg.
Antes: \$-8.990

POLLO GANSO
FRIGOMERC - CAT. V IMP.
Stock: 800 Kilos

\$6.990 Kg.
Antes: \$-7.790

TRUTRO 1/4 DE POLLO
4,5 KILOS - MAR JAC
Stock: 1000 Unidades

\$8.490 Un.
Antes: \$-9.990

FILETE DE CERDO
CONGELADO
Stock: 800 Kilos

\$3.990 Kg.
Antes: \$-4.990

PAPAS RÚSTICAS
2,5 KILOS - FINCA BALCARCE
Stock: 1000 Unidades

\$3.990 Un.
Antes: \$-5.290

HARINA 0000
10 KILOS - ROFIL
Stock: 2000 Unidades

\$8.490 Un.
Antes: \$-10.290

PAN DULCE VAR. SELECC.
500 GRS
Stock: 2400 Unidades

\$3.290 Un.
Antes: \$-4.290

JUGOS PULPA O LIMONADAS
1 LITRO - BIOFRUT
Stock: 2000 Unidades

\$1.290 Un.
Antes: \$-1.690

ARTÍCULOS NAVIDEÑOS
(DESCUENTO NO APLICABLE A BOLSAS NAVIDEÑAS Y ÁRBOLES)
PRODUCTOS SELECCIONADOS
Stock: 32.722 Unidades

**40%
DESCUENTO**

OFERTA VÁLIDA 05 AL 07 DICIEMBRE 2022 **PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL**

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco

Superhéroes y superheroínas de la lectura finalizaron proyecto “¡Ya sé leer!”

● Los escolares de Primero Básico de la Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco culminaron el proyecto “¡Ya sé leer! Superhéroes y superheroínas de la lectura”. Los estudiantes estuvieron acompañados de su profesora Makarena Messina, educadora diferencial Constanza Dinamarca y asistente de educación Deyse Saldivia. Los apoderados y apoderadas también fueron fundamentales para el proceso formativo.



INERGAS LTDA
REQUIERE CONTRATAR PARA OBRA EN PUNTA ARENAS:

INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Experiencia y conocimiento comprobable en obras viales.
- Licencia de conducir al día clase B.
- Inscripción en el registro del servicio nacional de salud.

JORNALES

- Deseable con experiencia en obras viales.

Enviar CV y pretensiones de renta (excluyente) al correo: contacto@inergas.cl o presentar en Zenteno 686

DON CARLOS S.A.

POSTES PINO IMPREGNADO
5/6 PUL X 7 Y 8 PIES

[@ don_carlos_sa](https://www.instagram.com/don_carlos_sa) 996407599 - 996405664

FERROSUR VENTANAS

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

📍 Balmaceda N°854
✉ ferrosurventas@yahoo.cl
☎ 612 224912
Punta Arenas

ARMERIA EL PIONERO

PISTOLA TRAUMÁTICA DEFENSA
VENTA LIBRE

Pistola traumática

📍 ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

LAS CUMBRES SHOOTING CLUB

☎ +569 83408714
KM 10 NORTE
LOTEO VRSALOVIC

- Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
- Cursos de Tiro (instrucción privada)
- Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
- Tiro Deportivo
- Entrenamiento
- Competencias de Tiro al Blanco
- Instalaciones Seguras y Acreditadas

CONSULTA POR TU MEMBRESIA DE SOCIO O CURSO www.lascumbres.cl / contacto@lascumbres.cl

BERETTA WINCHESTER REPEATING ARMS Benelli CHRISTENSEN ARMS BROWNING TAURUS SAVAGE ARMS

La actual subdirectora (s) no habría postulado al cargo de Alta Dirección Pública

Subdirección Médica de Hospital Clínico acéfala, concurso desierto y doctora Iduya no estaría en planes de Contreras

● Con la nueva subdirectora de Enfermería, María Luisa Cárcamo, el actual director (s) del Servicio de Salud, Ricardo Contreras, podría reconsiderar la opción ya que Cárcamo e Iduya podrían sacar adelante uno de los trabajos más complicados dentro de la institución.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Las cartas están echadas en el Hospital Clínico Magallanes y los vientos no son favorables dentro de la institución que tiene como meta disminuir las listas de espera que se acrecentaron debido a la pandemia.

El equipo directivo tiene más de 5 meses siendo subrogante y por el momento seguiría siendo así.

La cabeza de la institución, Ricardo Contreras, consiguió estar otro período al frente, aunque actualmente se encuentra ejerciendo como director (s) del Servicio de Salud Magallanes, otro puesto que se suma a la "larga" lista de espera de direcciones de servicio en Magallanes que se encuentran sin titular.

Sin embargo, Contreras sabe que a pesar de estar al frente del Hospital Clínico, el nuevo director de Servicio de Salud que llegaría el próximo año debido a la lentitud en el proceso de Alta Dirección Pública, podría ser removido.

Otro puesto que se encuentra acéfalo y es de suma importancia para el buen funcionamiento de la institución es la Subdirección Médica, que actualmente ejerce la doctora María Isabel Iduya, de forma subrogante, aunque cuando no está el director (s) del hospital, Marcelo Torres, ella asume esas funciones de lideresa y su puesto lo ocupa el doctor Claudio Barría.

Actualmente el proceso de selección de la Subdirección Médica quedó desierto, por lo tanto, Iduya seguiría en ese cargo (al que no habría postulado por Alta Dirección Pública)

si es que Contreras -cuando retorne a la institución- considera que ella es la persona más idónea para cumplir esas funciones. Si no, asumiría otra persona subrogante hasta que el cargo sea nuevamente llamado a concurso.

Fuentes a este diario indican que Iduya no estaría en los planes de Contreras, aunque con la nueva subdirectora de Enfermería, María Luisa Cárcamo, Contreras podría reconsiderar la opción e Iduya continúe en el cargo. Cárcamo e Iduya podrían hacer una buena gestión al frente de ambas subdirecciones en pro del hospital y de sus usuarios, sobre todo porque el puesto que ahora ocupa Cárcamo fue ampliamente criticado en la antigua gestión, pero ahora eso es harina de otro costal.

Por el momento Contreras se encuentra



Hospital Clínico Magallanes es el único establecimiento de alta complejidad en Magallanes.

enfocado en la Dirección del Servicio de Salud, aunque todos reconocen que tiene una cabeza "aquí" y otra "allá", debido a todas las situaciones que se presentan cada día en ambas instituciones.

"La forma de proveer esos cargos es a través de procesos concursables, y hoy me desempeño como director (s) del Servicio de Salud, todo nuestro esfuerzo está en trabajar en razón de las enormes

responsabilidades de ser un gestor de la red y su desarrollo", respondió el director (s) Contreras al ser consultado sobre los cargos vacantes en el Hospital Clínico Magallanes.



SUBASTA PÚBLICA



La I. Municipalidad Torres del Paine llama a Subasta Pública para la enajenación de los siguientes bienes:

- 15 CANOAS PARA LUZ, REGULAR ESTADO DE CONSERVACION
- 32 FOCOS COLOR NEGRO, REGULAR ESTADO DE CONSERVACION
- 25 FOCOS ALUMBRADO PUBLICO, BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- 02 PUERTAS DE MADERA, BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- 01 PUERTA DE MADERA CON VIDRIOS, BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- 09 VENTANAS, DIFERENTES MEDIDAS, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- 07 POSTES DE MADERA, BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- 09 VENTANAS DIFERENTES DIMENSIONES, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- 06 VENTANAS DIFERENTES DIMENSIONES, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION
- FURGON, MARCA PEUGEOT, COLOR BLANCO, MODELO BOXER 330, AÑO 2003, PLACA PATENTE VN-1079, BIBLIOBUS, BUEN ESTADO DE CONSERVACION, FUNCIONANDO, DOCUMENTOS AL DÍA.
- CAMION PARA BASURA, MARCA IVECO, COLOR BLANCO, AÑO 2008, PLACA PATENTE BGGF-91, BUEN ESTADO DE CONSERVACION, FUNCIONANDO, DOCUMENTOS AL DÍA.
- FURGON MARCA MERCEDES MODELO SPRINTER, COLOR BLANCO, AÑO 2008, PLACA PATENTE BGVJ-93, BUEN ESTADO DE CONSERVACION, FUNCIONANDO, DOCUMENTOS AL DÍA.
- 1 IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP1215. REGULAR ESTADO. ANTIGUA Y FALTA MANTENCIÓN.
- 1 MULTIFUNCIONAL HP LASER JET PRO M428fdw. REGULAR ESTADO. NO ESCANER, SOLO IMPRESORA.
- 04 C.P.U PARA COMPUTADOR, ANTIGUAS, REGULAR ESTADO DE CONSERVACION.
- 01 ESTUFA A COMBUSTION LENTA A PELLETT, MARCA AMESTI, REGULAR ESTADO DE CONSERVACION.
- 1 IMPRESORA LASERJET HP p1102w. MAL ESTADO.

EXPOSICIÓN: Para su visita, los bienes se encuentran en el Gimnasio de villa Cerro Castillo, del 12 al 14 diciembre 2022, en horario de oficina. Listado completo y fotos se encuentra en la página www.munitorresdelpaine.cl.

REMATE: La Subasta se efectuará el miércoles 14 de diciembre de 2022, a las 10:00 hrs., en el Gimnasio de villa Cerro Castillo.

ANAHI CARDENAS RODRIGUEZ
Alcaldesa

NUEVO LAVADO EXPRESS

DE VEHÍCULOS HASTA 2,8 MTS. DE ALTURA

DEJA TU AUTO

LIMPIO EN 5 MINUTOS

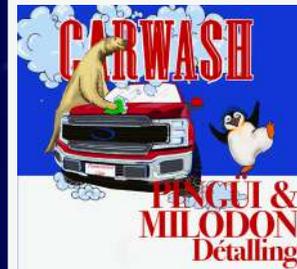
DESCUENTOS IMPERDIBLES



AGENDA TU HORA
CON ANTICIPACIÓN

+56 9 3449 4183

+56 9 3449 4185



Nuestras Plataformas

POWERED BY



ACCEDE AL CÓDIGO QR Y CONSULTA
POR LOS VALORES DE SERVICIOS PROMOCIONALES

Conductor lesionado en colisión



Ayer en la mañana se registró una colisión en la esquina de Armando Sanhueza y Avenida Colón. Al lugar acudió la Unidad de Rescate de Bomberos y SAMU, quienes atendieron a uno de los conductores involucrados. Carabineros quedó a cargo del procedimiento.

Incendio de pastizal en patio



En horas de la tarde dos unidades de Bomberos fueron despachadas hasta la Población Aves Australes de Punta Arenas, donde se registró un incendio de pastizal en el patio de una vivienda. La emergencia no pasó a mayores, siendo controlada por Bomberos.

Continuarán con las revisiones en distintos sectores de Magallanes

SEC llamó a consumidores a comprar luces navideñas solo con el sello de seguridad

● Durante las últimas semanas la institución ha realizado una serie de fiscalizaciones a locales comerciales de Punta Arenas para verificar que se tomen todas las medidas necesarias para la venta de estos productos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Funcionarios de la Dirección Regional Magallanes de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) han incrementado durante las últimas semanas la fiscalización para constatar que solo se estén vendiendo guirnaldas navideñas y otros productos electrónicos con el sello de la SEC.

El lunes concurrieron hasta dependencias de la tienda Sodimac de Punta Arenas la seremi de Energía, María Luisa Ojeda, y el director regional de SEC Magallanes (s), Iván Mansilla, quienes revisaron los productos eléctricos que estaban a la venta.

Según cifras de la SEC, durante 2022 se han certificado 683.585 unidades de guirnaldas navideñas. Como

resultado de las fiscalizaciones, se formularon cargos a 29 empresas por ingresar al país más de 615.000 guirnaldas navideñas sin certificación.

Cabe destacar que la obligación de certificar, y por tanto de tener Sello SEC, es solo para las guirnaldas navideñas que se conectan a la red eléctrica, por lo que las luces que funcionan con pilas o las denominadas “solares” no requieren esta certificación.

Festejos seguros

La seremi de Energía, María Luisa Ojeda, destacó que “como Ministerio de Energía queremos que la ciudadanía disfrute de estas fiestas de fin de año en forma segura. Sabemos también que cada año las familias se preocupan más por decorar tanto los interiores como los exteriores de sus hogares, por lo que es fundamental

fiscalizar la venta de estas luces navideñas, para evitar accidentes que lamentar durante esta temporada”.

Es importante señalar que, al escanear el Código QR, o al ingresar el código numérico en la web de la SEC, se accede al certificado de cada producto, lo que permite ver el país de origen, la fecha de certificación e información sobre el organismo que realizó el proceso, entre otros antecedentes.

También se hizo un llamado a tener especial cuidado con la decoración exterior de las viviendas, en especial cuando se trata de guirnaldas que deben estar conectadas a la red eléctrica. Para este tipo de luces o artículos que funcionan con electricidad se debe verificar que tengan en su envase la información “Para uso exterior”.



Diversas autoridades concurrieron ayer a la multitienda Sodimac, donde se efectuó una fiscalización.

★
TOUR CHILE

NATALIÑO

Desde que te vi 15 años

DREAMS

Jueves 05/Enero
Punta Arenas 21:00 hrs

Entradas a la venta en

colaboran

TICKETPRO ALTO PARLANTE CARLOS JOYA PINGUINO MULTIMEDIA Hostería Los Nires



Coronel de aviación (a) Vicente Donoso Herman

Asumió nuevo comandante en jefe de la IV Brigada Aérea



Ayer, se realizó la ceremonia de cambio de mando de la IVª Brigada Aérea, asentada en la Base Aérea Chabunco ubicada en Punta Arenas. La instancia fue presidida por el comandante del comando de combate y presidente de la comisión interventora, general de aviación Leonardo Romanini Gutiérrez. Asimismo, asistieron autoridades civiles y militares de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Para iniciar la solemne ceremonia se brindaron los honores correspondientes al comandante en jefe de la IVª Brigada Aérea, general de brigada aérea (a) Miguel Stange Muñoz. Posteriormente, el oficial miembro de la comisión interventora procedió a dar lectura al Decreto Supremo que nombra como nuevo comandante en jefe de la IVª Brigada Aérea al coronel de aviación (a) Vicente Donoso Herman.

Tras la lectura del decreto, el coronel Donoso Herman asume formalmente el mando de la Unidad a través de la unidad de formación.

El presidente de la comisión interventora realizó la entrega de un gallardete de mando al general Stange frente a

la tribuna. Se trata de un emblema que flameó durante 2021 y 2022 en el mástil de honor, el cual simboliza su mando en la unidad austral.

A continuación, conforme a la reglamentación institucional vigente, se procedió a efectuar la firma correspondiente a las actas de entrega de la unidad, siendo acompañados por la Comisión Interventora designada para esta ocasión.

Para finalizar la ceremonia se efectuó el desfile aéreo y terrestre al mando del nuevo comandante en jefe de la IV Brigada Aérea, coronel de aviación (A) Vicente Donoso Herman.

Con la Banda Instrumental de la III Zona Naval, inició el desfile con una formación aérea compuesta por una bandada de aviones F-5 "Tigre III" de dotación del Grupo de Aviación N°6. Asimismo, desfiló frente a las autoridades los estandartes de combate de las unidades tácticas junto a una compañía. De igual forma, rindieron honores a la tribuna una sección de observadores terrestres y la sección de fuerzas especiales.

Accidente ocurrido en el sector sur de Punta Arenas

Menor sufrió lesiones luego de ser atropellado cuando iba a clases

- El hecho ocurrió la mañana de ayer en la esquina de Pedro Aguirre Cerda con Manuel Rodríguez.
- La víctima fue atendida por enfermeros del SAMU, quienes lo trasladaron hasta el recinto asistencial.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer en la mañana una ambulancia de atención avanzada del SAMU fue despachada hasta la esquina de Pedro Aguirre Cerda con Manuel Rodríguez, sector sur de Punta Arenas, para atender a un menor que fue víctima de un accidente de tránsito.

En el lugar ya se encontraba personal de la Primera Comisaría de Carabineros, quienes fueron los primeros en llegar al sector y brin-

dar los primeros auxilios al menor, que se encontraba consciente y con lesiones de menor intensidad.

El hecho ocurrió cuando el menor se dirigía a clases, según reportó personal policial, siendo asistido luego por personal del SAMU y trasladado hasta el Hospital Clínico de Magallanes para la respectiva revisión.

El conductor involucrado fue puesto a disposición de Carabineros, que lo interrogó para recabar mayores antecedentes del hecho y de igual forma practicar la alcoholemia de rigor.

Cabe indicar que el menor solo sufrió lesiones menores, mientras que el conductor se encontraba en normal estado de temperancia.

El hecho se registró en un horario de mucha circulación vehicular, lo que produjo una leve congestión vehicular.

El menor sufrió lesiones de menor intensidad producto del impacto, debiendo ser trasladado al Hospital Clínico de Magallanes.



Desde 1976

EMPRESAS **CHELECH**
GASTROMAX

LOS MEJORES PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO

<p>OSB 9 MM SELLO NEGRO 9MM EN 1,22X2,44</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold; background-color: red; color: white; padding: 5px;">\$18.900</p>	<p>OSB SMARTSIDE PANEL 11,1 MM EN 1,22X2,44</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold; background-color: red; color: white; padding: 5px;">\$35.990</p>	<p>OSB TECHSHIELD 15 MM EN 1,22X2,44</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold; background-color: red; color: white; padding: 5px;">\$29.990</p>
---	--	---

BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES
B. ENCALADA 554

PUEDES ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES

ENTREGA INMEDIATA

Centro Universitario de Puerto Williams

La UMAG impartirá en Puerto Williams la carrera técnica más austral de Chile

● En el próximo año lectivo se ofrecerá la carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Turismo de Conservación Biocultural.

Pedro Alvarado

palvarado@elpinguino.com

En el contexto de la instalación de su Centro Subantártico, ubicado en la comuna de Cabo de Hornos -en el que opera actualmente el Centro Universitario de Puerto Williams (CU)-, la Universidad de Magallanes se ha propuesto impartir a contar del próximo año lectivo la carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Turismo de Conservación Biocultural.

Este hito de la formación universitaria para la provincia más meridional del territorio nacional fue presentado en una ceremonia dirigida a diversos representantes de la comunidad de Puerto Williams, y fue encabezada por autoridades comunales y provinciales, además de la directora del CU, doctora Francisca Massardo.

Un hito académico para Cabo de Hornos

Sobre la importancia de este nuevo programa de estudios en la oferta académica de

la UMAG, Massardo explicó que “tener una carrera en que la ciencia de los mismos investigadores se traspase hacia los estudiantes, la hace una situación especial. Estamos muy contentos de poder entregar directamente este conocimiento a jóvenes, adultos y a todas las personas que estén interesadas en desarrollar una carrera que les permita mostrar una belleza, mostrar lo que tienen en la comuna de Cabo de Hornos y, al mismo tiempo, recibir un beneficio económico que promueva la conservación en el largo plazo”.

El alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, señaló que “hoy damos un gran salto a nivel comunal, ya como una ciudad, implementando la primera carrera técnica que la Universidad de Magallanes, a través del Centro Subantártico, va a poder impartir, no solamente a nuestros exalumnos del establecimiento educacional secundario, sino que a toda la comunidad que desee participar en esto. Yo creo que este día estamos

avanzando bastante en algo muy anhelado, algo en lo que necesitamos participar, que tiene pertinencia local y nos incluye a todos en Puerto Williams, marcando un hito en una carrera tan especial como es el turismo sustentable”.

Veinte años de presencia en Puerto Williams

Con presencia en Puerto Williams desde 2002, la UMAG cuenta en dicha sede con un grupo de investigadores dedicado a hacer estudios ecológicos terrestres y marinos, así como una divulgación de la biodiversidad subantártica de dicho territorio, formando a la fecha un grupo transdisciplinario que integra ciencias, filosofía y arte.

La carrera técnica impartida más al sur del país no exigirá prueba de selección. Tendrá una duración de cinco semestres y contará con modalidades presencial y semipresencial. Para ello, la infraestructura que albergará este proceso de formación será el Centro Subantártico Cabo de Hornos.



Nueva Carrera Técnica
Técnico/Técnica de Nivel Superior en Turismo de Conservación Biocultural
Carrera exclusiva para el Centro Universitario de Cabo de Hornos

ADMISIÓN 2023

INSTITUCIÓN ACREDITADA

Desde diciembre 2019 hasta diciembre 2023, en las Áreas de Docencia de Pregariado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación.

La nueva carrera comienza en 2023.

En términos académicos, propone para sus futuros egresados un perfil enfocado a “diseñar y desarrollar programas de turismo, integrando

conocimiento científico biocultural, con especial énfasis en la ecorregión subantártica; y difundir y comunicar sus conocimientos y expe-

riencias formativas sobre el valor del patrimonio natural y cultural, la geografía, la historia y sus culturas locales.



SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.
SOLUCIONES RESIDENCIALES

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

AVENIDA ESPAÑA 1062
612 217 840
+569 8500 7676
ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

DEMA
DEFENSAMAGALLES.CL

**¿Te denunciaron?
En DEMA te defendemos**

PINCHA AQUÍ

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus
transbank

VISA, Mastercard, Netbank, Chilecuenta, BNP Paribas, Cofinanciera, Cofinanciera, Cofinanciera

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS

ALBILLO, CEBOLLA, COLIFLOR, MENTA PIPERITA, CIBOULETTE, RUDA, TOMATE PERA

LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS DESDE 2 KG

TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

100 LTS TERMO CAÑÓN

DESPECHO GRATIS A DOMICILIO

- Reloj con control de temperatura
- Válvula de seguridad
- Ideal para cocinas magallánicas
- Uso intensivo en parcelas

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos ferreteria.sanmarcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

CON ROL PROPIO
PROYECTO
EN VENTA
PIE INICIAL
25% del valor TERRENO

Valle Mardones

- ✓ Sitios desde 300 m2
- ✓ Rol propio y listos para escriturar
- ✓ Se acepta CREDITO HIPOTECARIO
- ✓ Caminos ripiados y compactados
- ✓ Descuento al contado
- ✓ Factibilidad de servicios básicos
- ✓ Fácil acceso
- ✓ A menos de 5 min. de Avda. Frei
- ✓ Dentro del radio urbano

Desde
\$ 45.000.000.-

INMOBILIARIA
CAS PATAGONIA SPA

Agenda tu visita / Reservas
+56 9 84152100
+56 9 41266655



● Vendidos ● Reservados ● Disponibles

Comuna de Torres del Paine Seremi de Educación visitó Cerro Guido

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, se desplazó hasta la Villa Cerro Guido, ubicada en la comuna de Torres del Paine, para visitar la Escuela Rural Básica y el Jardín Infantil "Solcito de la Patagonia". Al llegar recorrió las instalaciones del establecimiento educacional junto a la profesora Paulina Caniumil, para luego compartir con los estudiantes en el aula. Ya en el jardín, en compañía de la directora Natalia Mena, pudo conocer la sala temática dedicada a los dinosaurios,

considerando los últimos descubrimientos arqueológicos que se han llevado a cabo en la zona. "Uno de los principales desafíos que se presenta para la educación rural en nuestro país es que esta sea capaz de aprovechar las riquezas que nos entrega el medioambiente en que nos desenvolvemos. El entorno natural está llamado a constituirse en la base curricular sobre la cual se desarrolle la educación, siendo fundamental apuntar al desarrollo integral de las niñas y jóvenes", explicó el seremi Aguilera.



Participaron los seremis de Cultura y Desarrollo Social y Familia

Laguna Blanca inauguró su primer punto de lectura

● Para su lanzamiento se realizó una actividad oficial en la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches.

Pedro Alvarado

palvarado@elpinguino.com

Tras el trabajo en conjunto de los seremis de las Culturas, Diego García, y Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, y la colaboración de la Fundación Teraike y el municipio local, Laguna Blanca inauguró su primer punto de lectura no convencional, un espacio destinado a la comunidad en general, pero con especial foco hacia niños y jóvenes de la comuna.

Para su lanzamiento se realizó una actividad oficial en la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches, en la cual se representó el cuento "El Cóndor del Cerro Benítez", de Gaspard Weibel, ganador de la edición 2022 del concurso Jóvenes Talentos de Magallanes de Fundación Teraike,

El espacio, que en una primera etapa estará a cargo del programa Chile Crece Contigo, fue provisto de medio centenar de libros, donados por el área de Educación Artística del Ministerio de las Culturas, además de una colección que aportó la Fundación Teraike.

El punto de lectura no convencional de Laguna Blanca tendrá como ubicación final el inmueble que cobijará al programa Habilidad de Espacios Públicos Infantiles (HEPI), del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Por su parte, el seremi de las Culturas, Diego García, se refirió a esta nueva iniciativa.

"Estamos muy contentos de colaborar con la inauguración de un punto de lectura en un espacio no convencional. Es impor-



FOTO: CEDIDA

Actividad se realizó en la Escuela Diego Portales.

tante ir ganando terreno, especialmente cuando se ubican en comunas alejadas de las capitales provinciales. Este es uno de los ejes centrales del

Gobierno, poder aportar en el proceso de descentralización efectiva y garantizar el acceso a los bienes y servicios culturales a toda la comunidad".

Newark



CELULAR
IPHONE SE
\$329.900



CELULAR
IPHONE 12
\$549.900

ESPECIAL
APPLE EN
NEWARK



CELULAR
IPHONE 11
\$399.900



CELULAR
IPHONE 13
\$769.900



CELULAR
IPHONE 14
\$899.900

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎+56982150930
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Atropellan a liebre y despistan



El hecho se registró en la tarde del lunes a 10 kilómetros del portal de acceso a la Seccional Glaciar Perito Moreno del Parque Nacional Los Glaciares. Dos mujeres mayores de edad se trasladaban en un automóvil Toyota Etios. Sobre la ruta impactaron a una liebre que se cruzó, lo que provocó el despiste del vehículo

Incendio destruyó vivienda



Personal de la Comisaría Séptima y del Cuartel XXIV San Benito, fueron solicitados en el barrio Ayres Argentinos en una casa ubicada en las calles 71 y 28 debido a que se estaba incendiando. Las pérdidas fueron totales y no se reportaron lesionados.

Con la participación de distintas autoridades

Se presentó oficialmente la tarjeta SUBE en Río Gallegos

● En el acto de presentación participaron el intendente de la ciudad, Pablo Grasso; la directora de Gestión y Monitoreo de SUBE; el Secretario de Articulación Interjurisdiccional y el Ministro de Transporte de la Nación, entre otros.



Ayer se llevó adelante, en la base de la empresa Citybus, el acto presentación de la tarjeta SUBE.

El acto contó con la presencia del intendente Pablo Grasso; el secretario de Articulación Interjurisdiccional, Marcos Farina; la directora de Gestión y Monitoreo de SUBE, Agustina Gantus; el secretario de Hacienda, Diego Robles; el director de Nación de Servicios, Pablo Alonso; ministros, concejales, propietarios de la empresa Citybus, entre otros. De igual modo, participó, de forma virtual, el ministro de Transporte de la Nación, Diego Giuliano.

Tras la presentación de la tarjeta tomó la palabra el secretario de Articulación Interjurisdiccional, Marcos Farina, donde expresó: "Es un honor estar acá y traer la SUBE porque es una política del Estado Nacional y el ministro tuvo la decisión po-



Ayer se realizó la presentación de la nueva tarjeta.

lítica de llevarla al interior del país, y hoy estamos acá con la SUBE instalada y funcionando y estamos convencidos de que la mejor política que puede llevar el Estado con la SUBE es el mejor subsidio a la demanda".

Por otra parte, el intendente Pablo Grasso se dirigió a los presentes, donde comentó: "Estoy contento, fue un largo camino para poder igualar. Los gobiernos populares tratamos de que todas las ciudades tengan los mismos beneficios, y

antes se agolpaba en el gran casco urbano y nosotros planteábamos que no es una cuestión igualitaria, que no queremos habitantes de primera y de segunda. Necesitábamos un Gobierno que equipare".

Por último, tomó la palabra el ministro de Transporte de la Nación, Diego Giuliano, quien exteriorizó: "Este programa va a tener como beneficiarios a muchos usuarios de la ciudad de Río Gallegos. No quería estar ausente en este día porque hace muy poco tiempo el Presidente me ha

convocado para ser ministro de Transporte, y la ciudad de Río Gallegos es la primera ciudad de mi gestión que recibe la SUBE y me siento muy orgulloso de empezar por la Patagonia, por una de nuestras 24 capitales".

Para finalizar, el titular de Transporte aseveró: "Vamos a seguir colaborando con la terminal de ómnibus y todas las tareas que vienen realizando. Hay inversiones muy altas que significan reconocer a una provincia que trabaja, que construye y produce".

Horario Salida

BUSES

Buses Fernandez

DESDE	HACIA
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
PUERTO NATALES	PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES

07:30 09:30 13:00
14:30 16:30 17:15
18:30 20:00

SÁBADO Y DOMINGO

07:30 09:30 13:00
14:30 16:30 18:30
20:00

LUNES A VIERNES

07:00 08:00 09:30
12:15 14:30 16:30
18:30 20:00

SÁBADO Y DOMINGO

07:00 09:30 12:15
14:30 16:30 18:30
20:00

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON ANDRÉS QUELÍN ÁLVAREZ
Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

Libertador Bernardo O Higgins 742, Piso 3, Of. 304
+56 9 9443 8659
robinsonquelin@gmail.com
www.quelin.cl

Abogados Robinson Quelin y Cia

Cuenta de empresa de WhatsApp

Ya estamos en **TikTok!**

Síguenos en **@pinguinomultimedia**

¡Síguenos y no te pierdas todas nuestras novedades!

Accede a diferentes contenidos audiovisuales que son parte del acontecer noticioso del día a día en nuestra región, Chile y el Mundo.

¡Nos vemos en *TikTok!*



Tras elección de nueva quina

Senadores adelantan capacidades que debe tener fiscal nacional

● Tras conocer los dos nombres que completaron la quina de candidatos para liderar la Fiscalía Nacional, desde el Senado afirmaron que la exposición que haga el nombre propuesto por el Presidente Gabriel Boric en la Comisión de Constitución será clave para decidir el voto.

En la jornada de ayer la Corte Suprema completó la quina de candidatos a fiscal nacional que se presentará al Presidente de la República, Gabriel Boric. Entre los postulantes para liderar el Ministerio Público previamente se encontraban Ángel Valencia, abogado; Marta Herrera, directora de la Unidad Especializada Anticorrupción y Jurídica de la Fiscalía Nacional, y Carlos Palma, fiscal regional de Aysén.

A estos nombres se sumaron Nayalet Mansilla, fiscal regional del Ñuble, con 10 votos, y Juan Agustín Meléndez, actual suplente del fiscal nacional y jefe regional de Los Ríos, con 9 apoyos del máximo tribunal del país.

Tras conocer a la totalidad de candidatos para convertirse en fiscal nacional, en el Senado surgieron las respec-

tivas reacciones por la nueva quina. Además, ya se proyecta una intensa negociación en el Congreso, encabezada por el Ejecutivo, para obtener los votos requeridos (33) en la sala.

El presidente del Senado, Álvaro Elizalde (PS), declinó referirse a la decisión que deberá tomar el Gobierno. Sin embargo, destacó que “en el caso del Senado, existe un reglamento que establece que toda reunión que tenga un senador o senadora con un nombre propuesto por el Presidente de la República para ser designado en un cargo, debe declararse conforme a las normas de transparencia”.

“Una vez que el Presidente elija un nuevo nombre, se va a citar a una sesión de la comisión para que el o la candidata dé cuenta de sus propuestas, y la mesa estará votando la decisión la próxima semana. Es decir, deben rendir cuentas, dar a conocer sus propuestas, para

que los senadores y senadoras se formen una convicción al respecto; es la sesión respectiva de la Comisión de Constitución”, añadió el parlamentario.

“Candidato o candidata tiene que cumplir preceptos básicos”

Por su parte, el senador Gastón Saavedra (PS), quien se abstuvo en la pasada votación que terminó por no ratificar a José Morales, dijo que “a mi entender tiene que cumplir -el futuro fiscal nacional- con algunos preceptos básicos: la capacidad de liderazgo unificador de la Fiscalía; tener la capacidad, además, de innovar en materia de investigación; tener sentido de las regiones”.

En tanto, el senador Esteban Velásquez (Frevs), único parlamentario oficialista que votó en contra de la nominación de José Morales, en conver-

sación con BioBioChile.cl, sostuvo que nuevamente revisará a los cinco candidatos, “con particular atención en los últimos dos que seleccionó la Corte Suprema”.

“Luego al nominado, al designado por el Presidente, tendremos la oportunidad de escuchar sus planteamientos en la Comisión de Constitución. Veremos ahí su plan de trabajo y convicciones respecto al ámbito de la persecución de actos de corrupción, especialmente del mundo político. Me importa mucho aquella señal”, dijo el legislador.

“Estamos a la espera, pero con toda seguridad lo que debe cambiarse a futuro son los procedimientos de cómo se selecciona el fiscal nacional, porque claramente ha habido vacíos y debilidades, que provocan desconfianza en la comunidad. Eso debe ser revisado y corregido”, cerró el senador Velásquez.



El presidente del Senado declinó referirse a la decisión que deberá tomar el Gobierno.

Bancada UDI esperará exposición en Comisión de Constitución

Mientras que el senador y jefe de bancada UDI, Iván Moreira, manifestó que tomarán una decisión respecto a la ratificación del fiscal nacional, “una vez

notificada la propuesta del Presidente Boric y después de escuchar su intervención en la Comisión de Constitución”.

“No vamos a adelantar ninguna opinión como bancada”, concluyó el senador gremialista.

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTOS EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL

EMAIN
FERRETERIA TECNICA INDUSTRIAL S.p.A

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN; BODEGAS, GIMNASIOS, VIVIENDAS, GALPONES, EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

Sector costero Navidad

Demuelen lujosas cabañas en un humedal

Unas cabañas de lujo fueron demolidas en el sector de Matanzas, en la comuna de Navidad, debido a que estaban instaladas de manera ilegal en las orillas del humedal y playa de Pupuya.

Se trató de un mediático procedimiento realizado la mañana de este martes, y que fue transmitido en directo por algunos matinales, como Mucho Gusto, de Mega.

Según se indicó, las construcciones estaban instaladas en una zona de protección ambiental, por lo que la Municipalidad de Navidad ordenó su demolición con maquinaria pesada.

Al respecto, el dueño de las cabañas, Julio Munizaga, mostró su descontento con la resolución judicial, que se cumplió junto a personal de Carabineros.

“Yo tengo comprado todo lo que tiene a la vista, 600 metros de playa tengo yo aquí”, señaló el hombre, agregando que “es molesto esto porque ya llevo años con esta situación y yo creo que sí se puede construir”.

A Fonasa

PDI detuvo a 29 médicos extranjeros acusados de emitir licencias falsas

● Se presume que los profesionales defraudaron al Estado por un monto superior a 55 mil millones de pesos con estos permisos.

Tras cinco meses de investigación en la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado Metropolitana Oriente, la Brigada de Delitos Económicos de la PDI detuvo a 29 médicos extranjeros por emitir licencias falsas a Fonasa, defraudando al Estado por un monto aparentemente superior a 55 mil millones de pesos.

Su arresto se logró a través del allanamiento de dos centros médicos y 32 domicilios, desarrollados la mañana de este martes.

“La orden de detención se solicitó por delitos de asociación ilícita, con el objeto de emitir licencias fraudulentas y para cometer también el delito de obtención fraudulenta de subvenciones del Estado, así como el delito de lavado de activos”, explicó la fiscal Constanza Encina.

“En junio de este año se inició esta investigación con un listado que realizaron varias instituciones públicas, que dicen relación con médicos emisores masivos que estaban afectando gravemente el erario fiscal. De ahí surge esta investigación, y los resultados los tenemos hoy y esperamos compartir todos estos antecedentes con el tribunal el jueves”, adelantó.

De hecho, la Fiscalía solicitó extender la detención de los acusados hasta esa jornada en el control de detención desarrollado ayer en la tarde.

Por otra parte, Daniel Martorell, consejero del Consejo de Defensa del Estado, destacó que se haya considerado su petición para designar a un fiscal particular para esta causa.

“El trabajo conjunto con otras instituciones



AGENCIA UNO

La Fiscalía les siguió la pista gracias a un listado de “médicos emisores masivos” elaborado por instituciones públicas.

del Estado, como Fonasa, Compín, Suseso y el propio Ministerio Público, nos ha posibilitado la pre-

sentación de 45 querrelas criminales por el delito de fraude por emisión de licencias médicas fal-

sas, estimando a la fecha cuantías por más de 55 mil millones de pesos”, detalló.

EMAIN
EVENTOS
S.p.A

**UN NUEVA ALTERNATIVA
PARA CELEBRAR JUNTO A LOS QUE MÁS QUIERES!**

**AMPLIOS ESPACIOS , ATENCIÓN
PERSONALIZADA , ESTACIONAMIENTO,
JUEGOS PARA GRANDES Y CHICOS.**

COTIZA CON NOSOTROS.

☎ +56 934487636 ✉ EMAINEVENTOS@GMAIL.COM

DIRECCIÓN DEL SALÓN: KM 4,5 SUR-PARCELA 6B RÍO DE LOS CIERVOS
DIRECCIÓN DE OFICINA: CAPITÁN RAMÓN SERRANO 339, RÍO DE LA MANO

**La Luna
Restaurant**

Entradas, sopas, carnes, pescados de temporada, centolla, cordero, ostiones, milanesas, ensaldas y mucho más

O'Higgins 1017, Punta Arenas

Covid-19

Quince regiones disminuyen sus casos en las últimas dos semanas

● Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Antofagasta, Los Lagos y Arica y Parinacota.

El Ministerio de Salud informó ayer que los casos nuevos confirmados a nivel nacional muestran una baja de 17% en la última semana, mientras que en los últimos 14 días la disminución es de 28%. En tanto, doce regiones reducen sus casos en los últimos siete días, y quince en las últimas dos semanas.

El reporte de casos de este martes 6 de diciembre registra 1.834 casos nuevos de Covid-19, con una positividad de 11,50% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 11.854 exámenes, PCR y tests de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 10,02%.

De los 1.834 casos nuevos, un 68% se diagnostica por test de antígeno, un 23% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y 9% de los notificados son asintomáticos. La Región Metropolitana presenta un 63% por antígeno, un 28% por BAC y 8% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Antofagasta, Los Lagos y Arica y Parinacota.

En tanto, la Región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por Arica y Parinacota, Nuble y Los Ríos.

Reporte diario

Según el reporte de ayer, de los 1.834 casos nuevos de Covid-19, 1.227 corresponden a personas sintomáticas y 118 no presentan síntomas. Además, se registraron 489 tests PCR positivos que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con Covid-19 en el país alcanza a 4.941.227. De ese total, 7.535 pacientes se encuentran en etapa activa, considerando un aislamiento de 5 días desde el inicio de síntomas o desde la toma del test, según criterio de fase de Apertura. Los casos recuperados son 4.856.422.

En cuanto a los decesos, de acuerdo con la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 10 fallecidos por causas asociadas al Covid-19. El número total de fallecidos asciende a 62.597 en el país.

A la fecha, 129 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 86 están con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 274 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 11.854 exámenes PCR y tests antígeno, alcanzando a la fecha un total de 47.194.824 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 11,50% y en la Región Metropolitana es de 10,02%.



AGENCIA UNO

En cuanto a los decesos, de acuerdo con la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 10 fallecidos por causas asociadas al Covid-19. El número total de fallecidos asciende a 62.597 en el país.

Con respecto a las residencias sanitarias, se dispone de 13 recintos de hospedaje, con 782 camas totales. La ocupación real a nivel nacional es de un 24%,

quedando un total de 466 camas disponibles para ser utilizadas.

Para más información, las personas que no cuenten con las condiciones para realizar una cuaren-

tena efectiva en su hogar y requieran trasladarse a una residencia sanitaria, pueden llamar al teléfono 800 371 900 o ingresar al sitio web del ministerio en www.minsal.cl.

PULLMAN AUSTRAL
PUNTA ARENAS - OSORNO - PUERTO MONTT

COMPRA DE PASAJES Y LUGAR DE SALIDA
AV. COLON N° 900 / FONONO: 612 222241

Pingüino Multimedia requiere:

REPORTERO GRÁFICO

Enviar CV a editor@elpinguino.com

Dr. Eduardo Núñez Bolívar, ofrece sus servicios en Odontología General, Endodancias, Restauraciones Estéticas, Prótesis removibles y fijas, entre otros. Tenemos convenios con Enap y diversas instituciones.

Centro Médico & Dental VITTORIO CUCCUINI
Encuétralo en Centro Médico y Dental Vittorio Cuccuini.
Almirante Gómez Carreño 041

Pide tu cita al
61 2 340202
+56 9 8664 9210

Deja tu salud bucal en las manos del **Dr. Eduardo Núñez Bolívar**, y su equipo de cirujanos dentistas.

www.centromedicoydentalvc.cl

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$34.852,33	DÓLAR	Peso Arg. \$5,17	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (DIC) \$61.157,00	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4
	IPSA 5.239,16	Comprador \$875,75	Euro/USD \$920,20	US\$ 74,47	US \$1782,05	IPC (OCT) 0,5%	
	IGPA 27.905,69	Vendedor \$876,05	Cobre (libra) \$3,82			IMACEC (OCT) - 1,2%	
		Observado \$884,74					

En Chile

Salarios reales cumplen 13 meses cayendo a causa de inflación

● Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera, Construcción y Minería consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores de remuneraciones.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó ayer que el Índice Nominal de Remuneraciones (IR) real -que mide la evolución de las remuneraciones ajustadas por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)- en octubre anotó 13 meses de caídas, aunque esta última fue más moderada.

En detalle, el IR real disminuyó 1,7% en doce meses, acumulando una variación de -2,4% al décimo mes del año.

Previamente, en septiembre había caído 2,3% en doce meses.

En su reporte el INE señaló que en octubre de 2022 tanto los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron alzas en doce meses (10,9% y 10,5%, respectivamente).

Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera, Construcción y Minería consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.047, anotando un alza interanual de 10,4%. Este valor se ubicó en \$5.747 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 10,8%, mientras que para los

hombres se situó en \$6.306, registrando un aumento de 10,1% en el mismo período.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.923, consignando un crecimiento de 10,2% en doce meses. Este valor se ubicó en \$6.570 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 10,6%, y en \$7.230 para los hombres, registrando un alza de 9,8% en el mismo período.

Por último, de acuerdo al INE, la brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,9%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,1%.



El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.923.



EMPRESA DE MONTAJES INDUSTRIALES
NECESITA CONTRATAR EL SIGUIENTE
PERSONAL PARA FAENAS:

- AYUDANTES EN ESTRUCTURA
- MAESTRO SEGUNDA PIPING
- MAESTRO PRIMERA PIPING
- SOLDADOR PIPING

PRESENTARSE CON CURRÍCULUM Y
CEDULA DE IDENTIDAD EN NUESTRAS
INSTALACIONES UBICADAS EN:

PARCELAS 15, 16 Y 17 RIO SECO.

CORREO ELECTRONICO:

POSTULACIONESPUQ2019@GMAIL.COM

DREAMS PUNTA ARENAS

LUCKY SHOWS
Diciembre

SONORAS DE BRILLAR
SONORA DE BRILLAR
VIERNES 09

YOAN AMOR
SÁBADO 10

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS
GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

Lucky 7

Escuchó la sentencia a través de videoconferencia desde su despacho en el Senado, que preside por ser vicepresidenta

Condenan a Cristina Kirchner a 6 años de prisión por corrupción

● La sentencia también inhabilita a la exmandataria a ocupar cargos públicos de por vida.

Un tribunal criminal en Argentina condenó este martes a la vicepresidenta del país, Cristina Fernández de Kirchner, a 6 años de prisión por el delito de administración fraudulenta durante los 12 años que gobernaron ella y su difunto marido, el expresidente Néstor Kirchner (2003-2015).

Sin embargo, la vicepresidenta fue absuelta del cargo de ser jefa de una asociación ilícita.

La sentencia también inhabilita a la exmandataria a ocupar cargos públicos de por vida.

Kirchner niega los cargos y afirma ser víctima del "lawfare" o guerra jurídica.

Es la primera vez en la historia del país que un vicepresidente en funciones es juzgado y condenado por la justicia.

No obstante, el fallo no supone que la vicepresidenta entre inmediatamente a la cárcel, ya que primero debe ser ratificado por la Cámara de Casación y la Corte Suprema, lo que podría tardar años.

Kirchner goza además de fueros que impiden que sea arrestada hasta el 10 de diciembre de 2023, cuando concluye su mandato, y podrá presentarse a elecciones para un nuevo cargo en los comicios del año próximo, lo que podría extender su inmunidad.

La exmandataria fue acusada de haber otorgado obras viales millonarias a un socio y presunto testaferro, quien también fue condenado, al igual que otros diez exfuncionarios kirchneristas.

Aquí te explicamos la causa, qué dice la defensa de Kirchner y qué pasará ahora con la vicepresidenta argentina.

De qué se acusó a CFK

La exmandataria fue condenada por haber direccionado obras públicas en la provincia patagónica de Santa Cruz, que Néstor Kirchner gobernó durante más de una década antes de llegar a la presidencia y donde aún mantiene su residencia la vicepresidenta.

Los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola dijeron que los Kirchner "instalaron y

mantuvieron en el seno de la administración nacional y provincial de Santa Cruz una de las matrices de corrupción más extraordinarias que, lamentablemente y tristemente, se hayan desarrollado en el país".

La acusación aseguró que, días antes de asumir la presidencia, en 2003, crearon una empresa constructora, llamada Austral Construcciones, a la que luego le fueron adjudicadas la mayoría de las obras viales que se realizaron en Santa Cruz.

Según los fiscales, pusieron al frente de la constructora a un socio comercial y amigo de la familia, que actuó como testaferro: Lázaro Báez, un exgerente del Banco de Santa Cruz que, según el Ministerio Público, no tenía experiencia en el rubro de la construcción.

Báez, que el año pasado fue sentenciado a 12 años de prisión por lavado de dinero, también fue condenado en este juicio, junto con otros once exfuncionarios kirchneristas, incluyendo al exsecretario de Obras Públicas José López, quien ya está detenido por otras causas de corrupción luego de

que se lo descubriera arrojando bolsos llenos de dólares a un convento, en 2016.

Según Luciani y Mola, Austral Construcciones recibió licitaciones para construir 51 obras, el 79% de las obras de la provincia de Santa Cruz durante el período en el que los Kirchner gobernaron el país.

Pero solo dos fueron finalizadas a tiempo y la mitad nunca se terminaron. Además, dijeron que la empresa fue favorecida con sobreprecios millonarios.

"Todas las licitaciones fueron una farsa. Hubo una cartelización organizada por el Estado nacional", acusaron, estimando que la maniobra de corrupción perjudicó al Estado por más de US\$ 1.000 millones, dinero que -pidieron- sea decomisado de los bienes de los condenados.

Durante su alegato, los fiscales detallaron que las irregularidades en favor de Báez se multiplicaron en 2007 y 2011, años de elecciones nacionales (que ganó el kirchnerismo), y aseguraron que esto se debió a que



Tribunal criminal en Argentina condenó a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner a 6 años de prisión por el delito de administración fraudulenta durante los 12 años que gobernaron ella y su difunto marido, el expresidente Néstor Kirchner (2003-2015).

la asociación ilícita buscaba recaudar para las campañas electorales.

Austral Construcciones dejó de operar en diciembre de 2015, momento en que Cristina Kirchner dejó el

poder, un hecho que -para la Fiscalía- también demuestra que había un vínculo entre la constructora de Lázaro Báez y los Kirchner.

(BBC News Mundo, Argentina).

Soprano titanium | Soprano laser

FRANTZISKA

Depilación Láser

Elige la original, depílate con Soprano

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska | +56953829757 | Maipú 1154, Punta Arenas

Estilo PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón, Niños

Hector Cantalba Romeo

Fono: 61 224 8032

Armando Sanhueza # 1168 | Cel: 9 8940 2816 | + 56 9 8940 2816

POR MAYOR Y DETALLE

Finini

DISTRIBUIDORA PILLAN

PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL: 976508073

PUERTO NATALES:
- GALVARINO 318
- CEL: 942764830

CONSULTA OFTALMOLÓGICA | CORDIALIDAD | TECNOLOGÍA

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

opticaharris | @opticaharris

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Los encuentros formaron parte del proyecto "Arte Recreativo"

Autoridades regionales entregaron diplomas de talleres del programa "Quiero Mi Barrio"

Vecinos de los sectores El Pinguino, Juan Pablo II y Camilo Henríquez recibieron ayer los diplomas que acreditan su participación en seis talleres impartidos en el marco del Programa "Quiero Mi Barrio".

Dichos reconocimientos fueron entregados a los habitantes de estos tres barrios de la capital regional en una ceremonia que contó con la presencia del seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe; el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Diego García; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y la directora de la Casa Azul del Arte, Janette Contreras.

Participación

La iniciativa tuvo por objetivo generar espacios de reflexión y creación que per-

mitiesen relevar los aspectos identitarios y simbólicos de los territorios adscritos a este programa de revitalización de barrios dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas a través de un proceso participativo que involucra tanto al municipio local como a las propias comunidades beneficiadas, logrando la recuperación de espacios públicos, la mejora del equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

Estos talleres formaron parte del proyecto "Arte-Recreativo", ejecutado por la Casa Azul del Arte (centro cultural que nació justamente a partir del trabajo en barrios carenciados hace ya veinte años), como parte de las Iniciativas Estratégicas Regionales para

la Reactivación, con foco en el fortalecimiento de la empleabilidad en el Sector Cultural de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Además, en la ceremonia se destacó el trabajo con artistas migrantes residentes en la región, quienes forman parte del programa de interculturalidad de la misma Seremi.

Principios

Cada una de las iniciativas físicas y sociales del programa "Quiero Mi Barrio" son priorizadas en conjunto a través de un proceso participativo e inclusivo, y van enmarcadas en los tres ejes transversales que delimitan el desarrollo del mejoramiento barrial: identidad, seguridad y medio ambiente.



Muy felices se mostraron los participantes de los talleres.

Boutique Aleli
LOCAL 13

GRAN LIQUIDACIÓN DE NAVIDAD
HASTA UN 40% EN TODA LA TIENDA
¡TE ESPERAMOS!

Oferta válida hasta el 17 diciembre 2022

LAUTARO NAVARRO N° 1076 casi esq. Roca.

HIDROHUTT
MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS - HIAB CHILE

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS - HIAB CHILE

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

MANGUERAS HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

SICAV
INGENIERÍA Y COMERCIAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

- INGENIERÍA SERVICIOS DE:
CALEFACCIÓN - PROYECTOS - CERTIFICACIÓN SEC - ELECTRICIDAD
ALCANTARILLADO - GAS - AGUA POTABLE

- COMERCIAL VENTA DE:
CALDERAS - EQUIPAMIENTOS - REPUESTOS - MATERIALES
FERRETERIA - GASFITERIA - CABLES TABLEROS ELÉCTRICOS

CONTACTO INGENIERÍA
+569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL
+ 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE,
SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.

BUSCANOS EN RRSS COMO

SICAV.CONSTRUCTOR

COLEGIO NOBELIUS

"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*



ADMISIÓN 2023

CONSULTE POR VACANTES AL CORREO

ADMISION@NOBELIUS.CL

INGRESE
AQUÍ



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **Equipo de Apoyo al Aprendizaje.**

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admision@nobelius.cl**

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 – Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [@colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)



El Liceo Gabriela Mistral de Puerto Natales viajó al Campeonato Sudamericano de Futsal Escolar

● La cita deportiva se realizará en Asunción -Paraguay- y contará también con la participación de tres judocas magallánicas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Por primera vez en su historia Puerto Natales será partícipe de un Sudamericano de Futsal.

Los juegos escolares 2022 le dieron la posibilidad a Puerto Natales de contar por primera vez con una selección sub-14 de futsal, al ser campeones nacionales y ganarse el

derecho de representar a Chile en los XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022.

Los jóvenes que integran la nómina del Liceo Gabriela Mistral, representativo magallánico, son:

- Benjamín Aquino.
- Esteban Carabalí.
- Matías Avendaño.
- Francisco Andrade.
- Gabriel Ulloa.
- John Mansilla.
- Lucas Jerez.

- Sebastián Tenorio.
- David Pinos.
- César Fernández. (Director técnico).

Por su parte, los judocas puntarenenses Ian Godoy, Maira Madrid y Joaquín Mora, todos campeones nacionales en sus respectivas categorías, también ya tomaron vuelo para la gran cita deportiva internacional escolar a realizarse en Asunción, Paraguay.



El cuadro natalino viajó junto al colegio Charles Darwin.



Los judocas magallánicos van por medalla.

HORARIO VISITAS
PARQUE CEMENTERIO
Desde octubre 2022
LUNES A DOMINGO
09:00 A 19:00 HRS.-

SALIDA DE BUSES
DÍAS DOMINGOS

Salida 11.45 hrs.
(Avda. Bulnes 92, esquina Carrera)

www.cruzdefroward.cl

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE
PATRICIO DIAZ

PAPAS - CEBOLLAS
TOMATES - LECHUGAS
Y MUCHO MÁS...

PLATANOS - UVAS
MANZANAS
NARANJAS
MANDARINAS Y
MUCHO MÁS...

RECIÉN LLEGADO
JENGIBRE

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332

Con triunfos de Constructora Salfa tanto en varones como en damas finalizó el certamen futbolero de la “Liga de la Construcción 2022”

● El evento deportivo se llevó a cabo en las canchas del Club Deportivo Magallanes y fue organizado por la Cámara Chilena de la Construcción.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana culminó en la Región de Magallanes la Liga de la Construcción, iniciativa de las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción que tiene como objetivo fomentar entre sus colaboradores el compañerismo, la actividad física y la vida sana.

En las canchas del Club Deportivo Magallanes se disputaron los partidos finales de la Liga de la Construcción 2022, donde Constructora Salfa y Bravo Izquierdo se midieron en la final del campeonato masculino, con triunfo del primero de los nombrados por 4 goles a 2.

En tanto en damas, los equipos “Salfa Natales” y “Salfa Edificación” prota-

gonizaron el partido final del campeonato femenino de la Liga de la Construcción. “Salfa Natales”, el gran favorito, no defraudó y ganó por 9 a 2.

Omar Vargas, presidente de la CChC Punta Arenas, presenció las finales y entregó las medallas y las copas a los equipos ganadores, y destacó que la Liga de la Construcción “es una buena instancia para generar lazos, para el espíritu de compañerismo, el compromiso de los jugadores y la participación familiar. Es bueno hacer deporte después de dos años de pandemia, y lo mejor es que volvemos con este campeonato en su edición femenina”.

Por su parte, Cristóbal Bascuñán, presidente del Consejo Social de CChC Punta Arenas, señaló que “es-

tamos muy contentos porque hubo mucho público y equipos que participaron. Hubo mucho ambiente de compañerismo y camaradería, que es finalmente lo que nos une”.

Además de las copas y medallas a los equipos que alcanzaron los primeros tres lugares, en la ceremonia de premiación se entregaron varios galardones. En el campeonato masculino se reconoció a Benjamín Valdivia (Constructora Salfa) por goleador del torneo (8 goles); a Carlos Ruiz (Bravo Izquierdo) como jugador Fair Play y la valla menos batida fue de Constructora Salfa (arqueros Cristófer Igor y Francisco Mansilla). En tanto, en el campeonato femenino se destacó a Valeria Agüero (Constructora Salfa) por goleadora del torneo (9 goles), a Isabel Pössel (Salfa



El cuadro de Constructora Salfa (en la gráfica) se quedó con el título de campeón en la categoría varones.

Edificación) como jugadora Fair Play y la valla menos batida fue de Salfa Natales (arquera Daisy Alou).

Los equipos ganadores recibieron como premios

indumentaria deportiva y gift card.

Ubicaciones finales

Masculino

-1.- Constructora Salfa

-2.- Bravo Izquierdo

-3.- Vilicic

Femenino

1.- Salfa Natales

2.- Salfa Edificación

3.- Salfa Vivienda

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

NANOS CLUB

DISFRUTA DE LA MEJOR
Compañía

Nanos Club +569 9469 6001 **Ovejero 474**

VISA MEXTEL YAGRA



Portugal el último clasificado a cuartos tras derrotar a Suiza con triplete de Gonçalo Ramos, el joven que dejó en el banco a Cristiano Ronaldo

● El encuentro cerró la jornada de ayer en el Estadio Lusail Iconic.

Portugal sacó la aplanadora y se convirtió en el último clasificado a los cuartos de final de Catar 2022 con goleada por 6-1 contra la Suiza del defensa de sangre chilena Ricardo Rodríguez, que fue titular en los helvéticos. El duelo se jugó en el Estadio Lusail Iconic con Cristiano Ronaldo fuera de la formación de inicio de los lusos, que se inscriben como candidatos al título del Mundial.

Y será un día inolvidable para Gonçalo Ramos, que ingresó como titular en reemplazo de CR7. El DT Fernando Santos determinó

que la estrella de Portugal merecía castigo por su pataleta contra la República de Corea y el delantero de 21 años de los registros del Benfica la rompió.

Fue Ramos quien abrió la cuenta en los 16' con un golazo al estilo Cristiano Ronaldo, gracias a un misil al primer palo que se le clavó al meta de los helvéticos, Yann Sommer.

Portugal siguió dominando y probó con un remate desde la media luna de Otávio a las manos de Sommer y un disparo de Ramos que tapó el meta suizo. Al otro lado, Diogo Costa estuvo extraordinario para evi-

tar el empate con gran volada abajo a su palo izquierdo tras el tiro libre de Xherdan Shaqiri (29').

En los 31' la defensa de Suiza alcanzó a salvar un centro que iba derecho a la cabeza de Ramos, pero de ese mismo tiro de esquina llegó el gol de Pepe en los 32' con un testazo letal.

Suiza pudo volver al duelo, pero Portugal se salvó del descuento rechazando casi de la línea la arremetida de varios helvéticos. Antes del término del primer tiempo, Sommer se lucía con tapadón a Ramos.

Ya en el complemento Gonçalo Ramos alcanzó el doblete y 3-0

parcial para Portugal al aparecer al primer palo y mandarla adentro tras el centro por bajo desde la derecha del ataque luso (50').

Raphaël Guerreiro aumentó en los 55' para Portugal con un remate cruzado antes que Sommer saliera al achique tras una gran jugada y fútbol asociado de los lusos. Suiza descontó en los 57' con el gol de Manuel Akanji al segundo palo luego de un tiro de esquina desde la derecha, pero en los 67' Ramos timbró el triplete con un picotón por sobre Sommer que estableció el 5-1 parcial. La jornada la cerró Rafael Leao a los 90+2.

Tras igualar a cero en los 90 minutos

Marruecos eliminó en penales a España

La revelación y el equipo con la mayor goleada en lo que va de torneo se veían las caras en lo que prometía ser un partidazo. Ayer Marruecos logró la clasificación a los cuartos de final del Mundial de Catar 2022 venciendo a España en una emocionante definición a penales.

Tras igualar a cero durante los 90 minutos se vino la tanda de penales. Sabiri le dio el primer gol a Marruecos y le metió presión a Sarabia, quien pese a su estadística de 13 penales anotados en 13 oportunidades, la envió al palo en un momento clave. Ziyech tenía la misión de aumentar la ventaja y lo hizo con un misil al centro. Soler debía acortar las cosas para los españoles, pero

ahora llegó el momento de Bounou, que brilló atajando el tiro.

Banoun tenía en su pies el ir asegurando la clasificación, pero su tiro lo adivinó Unai Simón para darle vida a la Roja europea. Sergio Busquet ahora cargaba con todo el peso, pero nuevamente Bounou estuvo notable para contener y así mantener a salvo la portería.

Hakimi, que naciera en España, fue el elegido para ir a lanzar el penal decisivo. Y tal como lo hiciera Alexis Sánchez ante Argentina en la Copa América de 2015, la picó para batir a Unai Simón y así meter a su selección en la próxima fase con un categórico 3-0 desde los 12 pasos.



PROVENTA
SERVICIOS INTEGRALES

DISEÑO DE APPS

¿Estás listo para el siguiente nivel?
Digitaliza tu empresa a través del uso de APPS, nosotros podemos ayudarte.

Encuétranos en Mardones # 272
 proventacl contacto@proventa.cl 612 233 640

GOMPLAS

DICIEMBRE DE DESCUENTOS EN LA MARCA TOTAL

BATERIA 20V 4AH
TFBLI2001/2002

15% DESCUENTO

ORILLADORA 2HP 45CC

TOTAL
One-Stop Tools Station

CREAMOS TU MEJOR SOLUCIÓN
EN GOMPLAS, NOS DEDICAMOS A BUSCAR SOLUCIONES A TUS PROBLEMAS

Promoción Válida hasta el 31 de diciembre de 2022

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúfiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



OFERTA!!!!

-LIMPIEZA DE RADIADOR \$12.990

-MANTENCIÓN DE CALDERA MURAL \$45.000

-MANTENCIÓN DE CALDERA DE PIE \$40.000

AGENDE SU HORA AL WHATSAPP

+56976280043

LA CASA DE LA CALDERA
REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS
Junta De Gobierno #0468 / Tel. 612 - 639 293

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



-TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837



DIARIO TV RADIO WEB

EL TIEMPO



Punta Arenas

Max. 8°C

Mín. 3°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h

Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



JUEVES 29 DE JULIO

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

ARRIENDO DE LOCAL (12dic.)
Matrimonios / Fiesta Licenciatura / Eventos
Cumpleaños / Reuniones / Cenas / Empresas

Círculo Italiano Punta Arenas
Capacidad hasta 160 personas

RESERVA AHORA

CONTACTO
+56 9 9096 7361
+56 9 4774 8562

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KIA SPORTAGE,
2015, documentación al día,
petrolero, automático, cuero
interior en perfecto estado, valor
\$11.000.000. Interesados llamar al
+56963125746m con José.

POR RENOVACIÓN VENDO SUZUKI
Grand Nomade, 2.4, año 2019,
60.000 Kms impecable, manteni-
ciones al día, Air Bag, Bluetooth,
radio controles al volante, neu-
máticos como nuevos. Valor
\$13.500.000 conversable. Celular
+56982898935. (03-31)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO
interior, amoblado, villa Las Nieves,
persona sola. 976251584. (25dic)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Población Las Naciones,
Calle Uruguay. Excelente ubicación
a metros de locomoción colectiva.

Interesados comunicarse al Tel.
612322479. (31dic)

ARRIENDOCASACALLEMARDONES,
con living comedor, cocina, 3
dormitorios, 2 baños, reja de fierro.
\$600.000. Cel. 990788203.
(06-08)

SE ARRIENDA CASA A
matrimonio solo o persona sola que
trabaje, valor \$200.000. Serrano
369, Barrio Sur. Fono 946349608-
612264191. (07-10)

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELAS AGRADO, 1/2
hectárea. 948006749- 964010746.
(29dic)

DEPARTAMENTO 1ER PISO,
excelente, 1 estacionamiento,
seguridad permanente, ta-
zado en \$59.000.000. Vendo
contado \$52.000.000 conversable.
978204595. (01-07)

SE VENDE SITIO \$28.000.000. SE
vende casa \$58.000.000 conversa-
bles. Fono 940816271. (07-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

SERVICIO DE GASFITERÍA, TRABAJO
garantizado. 988318605. (18ener)

ELECTRICISTA AUTORIZADO
+56965004771 (1mes)

SOLDADOR A DOMICILIO
+56965004771 (1mes)

SE OFRECE PINTOR PARA
exterior e interior fono 932480569
(6-9)

MOLDURAS EN HOJALATERÍA,
cumbreras, canaletas, tapacantos,
bota agua, Precios Módicos. Fono
+56994457669 (6-11)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia,
amplia experiencia. 612213915-
996493211. (31ene23)

GASFITERÍA, TRABAJO

garantizado. 988318605. (18ener)

SERVICIO DE GASFITERÍA, TRABAJO
garantizado. 988318605. (18ener)

RESERVA LA VISITA DE SANTA
Claus. Colegios/ jardines / empre-
sas Pascuero con barba profesional
(larga y realista) carismático y
personificado. +5699286019.
(06-10)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO
varón para mantenimiento de jardines
y limpieza de zarpas. Horario lunes
a sábado. Presentarse en Mardones
N° 220 con curriculum. (31dic)

SE NECESITA CAPATAZ PARA
estancia en continente. Llamar a
+56996404609. (03-12)

SE NECESITA RECORREDOR DE
campo en moto y a caballo llamar
a **+56996404609.** (03-12)

SE NECESITA CAMPAÑISTA
para vacunos llamar a
+56996404609. (03-12)

SE NECESITA COCINERO PARA
estancia en continente llamar a
+56996307685. (03-12)

SE NECESITA COCINERO PARA
estancia en continente llamar a
+56996307685. (03-12)

SE NECESITA (07)
SEÑORA O
SEÑORITA PARA
ENVASADO DE
PRODUCTOS
ALIMENTICIOS
PRESENTARSE EN
MAIPÚ 900

SE NECESITA TÉCNICO

eléctrico con certificación SEC y
Ayudante eléctrico. Enviar CV: servi-
cios.electrico@gmail.com. (07-11)

NECESITO CHOFER PARA
colectivo llamar 994795157. (07-10)

BUSCO ARRIENDO AMOBLADO
ojalá central para hombre solo. Fono
972713873. (07-31)

SE NECESITA MECÁNICOS

automotrices especializados con
experiencia en el rubro, con dispo-
nibilidad inmediata para realizar
funciones en Talleres Mecánicos.
Enviar CV A: postulacionrecursos-
humanospuq@gmail.com o dejar
de forma presencial la dirección:
Errázuriz 853 piso 2. (07-11)

SE NECESITA JEFE DE SERVICIO
para importante Taller automotriz.
Enviar CV A: postulacionrecursos-
humanospuq@gmail.com o dejar

de forma presencial la dirección:
Errázuriz 853 piso 2. (07-11)



PAPAS NUEVAS
\$23.000
25 KILOS (07-11)

REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA DE CHILOÉ
para el campo. 974944404. (02-03)

PLANCHO TU ROPA DESPUÉS
de las 17:00 horas. Fono 9422955738.
(06-11)

SE OFRECE PERSONA DE CHILOÉ
para el campo. 974944404. (06-07)

ME OFREZCO PARA CUIDADO DE
abuelita, niñera, planchado y para
hacer aseo diario. 968069457.
(06-07)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad in-
mediata. Fono 946241199. (06-07)

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

SE REQUIERE JEFE/A
DE TURNO DE NOCHE,
CON EXPERIENCIA EN
EL ÁREA DE LIMPIEZA,
SUELDO LIQUIDO
\$560.000, INTERESADOS
PRESENTARSE EN
ANGAMOS N° 1056,
CON SU CURRÍCULUM
VITAE Y CERTIFICADO DE
ANTECEDENTES (11)

TAROT

SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha
ocultado, yo te diré "adelante,
siempre adelante" Unión de
parejas, perfume conquista amor,
tratamientos anti alcohol, tratamiento
antitabaco, amuletos, mandas.
Reservas 612241019-988416739.



ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA
AQUÍ

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani
ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal.
Relación directa y regular / Pensión de alimentos.
Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menéndez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital.

SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar
de Pareja e Individual, Enfoque
Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro
Soc. de Implantología Oral de
Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22
años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
Prótesis fijas, removibles,
restauraciones estéticas y
blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres
y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de
muestras. Toma de muestra a
domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRA-
TAMIENTO INTEGRAL DEL PIE.
PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Médicos

Dr. CRISTIAN SOBARZO
MEDICINA GENERAL

Atención con Bono Fonasa y Particular



Agenda una hora
Centro Médico Sarmiento 607
Fono: 612 223421

Telemedicina +569 921 18538

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista
Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS
Rómulo Correa #665
Cel. 993504839



Fonoaudiología

Centro AUDIOLÓGICO
de la Patagonia

Venta de audífonos digitales
para la sordera con
rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino



Guillermo Tell 0342
612222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl

Se acerca la Navidad
¿ya iluminaste tu hogar?

Para evitar quemaduras
por electricidad:

- Compra tus luces en comercio establecido y asegúrate que cuenten con certificación.
- Revisa cable y ampollitas para confirmar que no estén dañadas.
- Evita sobrecargar el circuito eléctrico.

#consejosCOANIQUEM

COANIQUEM
todo por el niño quemado

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022



Guía Automotriz



VRSALOVIC
transporte de
vehículos
AL NORTE
DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17jul)

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: TRIANA DEL CARMEN CANALES SÉCUL - NOEMÍ NARANJO MUÑOZ

†
NOEMÍ NARANJO MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las familiares y amigos que nos acompañaron en el velatorio y funeral de nuestra querida madre, señora Noemí Naranjo Muñoz (Q.E.P.D.). Agradecen: Sus hijos Gerardo y Remigio Cárdenas Naranjo.

Gracias
Dios mío
por favor
concedido



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

Gracias
San Expedito por
favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro que uses el privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Servicios Funerarios
Comunica el sensible
fallecimiento de Doña:

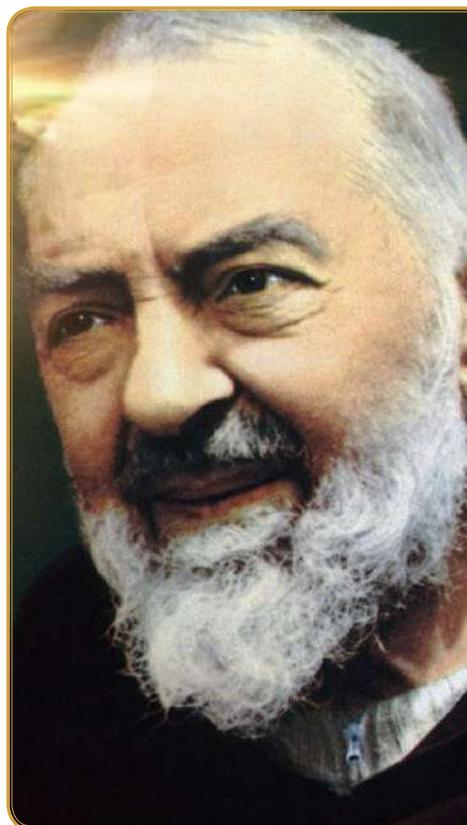
Triana del Carmen
Canales Secul
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados
en el Velatorio del
Santuario María Auxiliadora.

Sus funerales se realizarán hoy
miércoles 07 de Diciembre, con un
oficio religioso a las 15:00 hrs., en el
mismo Santuario, para luego
dirigirse hacia el Cementerio
Parque Cruz de Froward.

Participan: La Familia.

Para condolencia virtual



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente
el camino de Cristo,
acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias
que necesitamos...
Y ayúdanos a cumplir
con corazón puro y dócil
la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias
la paz y la felicidad.
Haz que también en nuestra vida
como en la tuya
resplandezca una fe firme,
una pureza intrépida, y
la caridad atenta y solícita
para el bien de los hermanos
Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas

<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
[/ http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl](http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl)

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
[/ http://www.agiamagallanes.cl](http://www.agiamagallanes.cl)

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Dentro de sus vínculos sociales puede encontrar esa oportunidad de hallar un corazón solitario que necesite un amor como el suyo. SALUD: Haga caso a las recomendaciones médicas. DINERO: No pierda ninguna oportunidad o luego se arrepentirá. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: A medida que transcurre el tiempo la relación de pareja también va madurando y tomando el camino más adecuado. SALUD: Mucha prudencia a la hora de salir a distraerse. DINERO: La constancia y el esfuerzo le irán abriendo las puertas necesarias para que usted avance. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Demuestre que su corazón es enorme y para esto lo más simple que puede hacer es entregar el amor que hay en él. SALUD: Es importante que se dé más ánimo. DINERO: Pida toda la ayuda que necesite y verá como encontrar a alguien que se la dará. COLOR: Lila. NÚMERO: 27.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Aléjese inmediatamente de cualquier persona que intente jugar con usted o con sus sentimientos. SALUD: Trate de tomarse un instante para que le permita disminuir un poco el ritmo de vida. DINERO: No tema al riesgo de equivocarse. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Las contradicciones no sirven de nada a la hora de consolidar una relación de pareja porque generan incertidumbre. SALUD: La puede pasar bien pero no debe olvidar lo importante de la responsabilidad. DINERO: Todo sacrificio a la larga es recompensado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Sí mira para el lado estando en pareja tenga bien en claro que le pueden hacer lo mismo a usted. SALUD: Trate de nutrirse con buenas energías y para esto es importante estar cerca de buenas personas. DINERO: No apresure sus decisiones. COLOR: Morado. NÚMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si esa persona que usted ama corresponde sus sentimientos entonces no dude en que pueden llegar a estar juntos. SALUD: Cuidado con ese decaimiento. DINERO: Emprender no es una tarea fácil pero si trabaja duro podrá alcanzar sus objetivos. COLOR: Negro. NÚMERO: 23.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Es necesario que ponga sus sentimientos en una balanza cosa de ver hacia qué lado se inclina. SALUD: El deporte es beneficioso para la salud por lo tanto es ideal que usted le practique. DINERO: Evite despilfarrar el dinero que le está quedando. COLOR: Granate. NÚMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Al tener una conducta inestable puede generar demasiada incertidumbre en quién está a su lado así es que evítelo. SALUD: Evite situaciones que aumenten su angustia. DINERO: Busque alternativas de perfeccionamiento que le permitan tener más herramientas laborales. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Tomarse un tiempo enfocado en la pareja enriquecerá enormemente los vínculos entre ustedes. SALUD: Si alegra su vida su salud se verá muy beneficiada. DINERO: Debe mirar el futuro con mucho más optimismo pero sin perder de vista sus objetivos. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 18.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Lamentarse por cosas que no pasaron no le ayuda a encontrar la felicidad. SALUD: Tómese un tiempo con el objetivo de recuperar sus fuerzas para poder soportar bien lo que resta del año. DINERO: Guarde dinero, no se lo gaste todo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: El amor es un ciclo que en algunos momentos es bueno y otro es malo por lo tanto no se debe angustiar si las cosas no andan muy bien. SALUD: No se extralimite tanto. DINERO: Concrete las cosas ya que el tiempo se le está escapando. COLOR: Azul. NÚMERO: 14.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171
TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792
CUADRANTE N°2 DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ. 976691775
CUADRANTE N°3 DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837
CUADRANTE N°4 DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA. 976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES

EL PINGUINO TELEVISIÓN)	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00 ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00 SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00 DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30 SE VENDE
13:20 A 14:00 SE VENDE TV	00:30 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00 CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00 RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00 RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00 BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00 TARDE LIBRE	04:00 A 05:00 VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00 CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO)

95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA	
	DE PINGUINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	
16:00 TODO NOTICIAS	
19:00 LA TUKA TARDE	
21:00 NOTICIAS CENTRALES	



(02-20) GYNA
ALTA DELGADA PECHUGONA,
SIN DINERO TIENE SOLUCIÓN,
JUGUETES, AUDIOS,
VIDEOS, SAUNAS, MASAJES,
PROMOCIÓN. 993286685

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA, ATENCION
RELAJADA, BESITOS Y
CARICIAS. 979216253
(09)

CAREN
BESADORA MUY
ARDIENTE, POSES
CARICIAS, LUGAR
PROPIO, VEN HACER
COSITAS RICAS.
958331443. (09)

ELISA (09)
ATENCIÓN A MAYORES, CHICA
CARIÑOSA, BUEN TRATO,
BESOS CARICIAS Y UN RICO
SEXO. TE ESPERO, LUGAR
PROPIO. 958331443

ANYI BESADORA
MUCHOS CARIÑITOS, RICA
ATENCIÓN, LUGAR PROPIO,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515. (09)

MARÍA
TETONA PROMO
MAÑANERA 10 MIL EL
MOMENTO +56965640007
(07-12)

POTONA (26-08)
DULCE
996961111

PALOMA CALIENTE
SEXO COMPLETO, 24 HRS.
965645131
(09)

AGENCIA (26-08)
VIDAL 950823813

NATALIA (09)
COMPLACIENTE BESOS DE
POLOLA, CARICIAS
Y MUCHO MÁS. 950829469

DULCE (30-05)
BESADORA, TETONA.
965640007

YOBANKA
PROMOCIONES TODO EL
DÍA. 950829469. (09)

RICA
PANAMEÑA ATREVIDA,
DELGADITA, CON GANAS
DE HACER COSAS RICAS.
958331443. (09)

NINA ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MÁS RICO,
CARIÑITOS DE PIES A
CABEZA. 950829469. (09)

AMBAR CHICA
COMPLACIENTE, SEXO
SIN LÍMITES, CARICIAS
ATREVIDAS, LUGAR
PROPIO. 958331443. (09)

CHICOCA
RECIÉN SEPARADA, VEN A
PASARLA BIEN, SEXO SIN
LÍMITES, POSES, CARICIAS,
LUGAR RELAJADO. 950362515
(09)

CHILENA (09)
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369

KARLITA (09)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
942740311

RUBIA BLANKITA,
BUEN CUERPO, MUY
COMPLACIENTE.
965673066. (09)

DULCE (07-12)
APRETADITA PROMO TODO
DICIEMBRE 15,25 Y 40
+56972116428.

RICAS (09)
MAÑANERAS DESDE
10.000 950362515

RICA JOVEN
968014534 (26-08)

MAÑANAS
CALIENTES HÚMEDAS,
LINDO CUERPO.
972958818. (09)

WANDA (30-05)
ARGENTINA MUY
CALIENTE. 933023574

KATY
PARAGUAYA 15
MOMENTO CON TRATO
DE AMANTE, MASAJE
PROSTÁTICO, JUGUETITO,
BESADORA. 985914033
(06-11)

COTE (09)
MUJER COQUETA
Y SEXUAL, ATENCION
RELAJADA. 965673066

CACHONDA
TRANSEXUAL 24 HORAS.
954425374 (20DIC)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA 15,20,35,
LUGAR PROPIO.
950362515. (09)

MARÍA (30-05)
SERVICIO SÚPER
COMPLETO. 972116428

www.elpinguino.com